

**RECOMENDACIONES DE UNA ESTRATEGIA CURRICULAR RESPECTO AL
MANEJO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON NEE**

**ANDREA DEL PILAR CANAL TORRES
JUAN PABLO RAMÍREZ HIDALGO**

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2017**

**RECOMENDACIONES DE UNA ESTRATEGIA CURRICULAR PARA EL MANEJO
DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON NEE**

**ANDREA DEL PILAR CANAL TORRES
JUAN PABLO RAMÍREZ HIDALGO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGISTER EN
DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ASESOR:
MG. JORGE MARIO DIÁZ**

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

2017

Artículo 37

**Ni la Universidad El Bosque, ni el jurado serán responsables de las ideas propuestas
por los autores de este trabajo**

Acuerdo 017 del 14 de Diciembre de 1989

Esta investigación surgió para tener en cuenta los procesos de inclusión educativa de niños con Necesidades Educativas Especiales en las aulas de clase.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios, a la Universidad El Bosque, a nuestros profesores y a nuestro tutor Jorge Mario por brindarnos el apoyo incondicional para culminar esta etapa de nuestra formación profesional en pro de mejorar la educación de nuestro País.

A nuestros compañeros y amigos de maestría: Diana, Liliana, Julián y Mario; quienes hicieron parte de nuestro proceso de formación y a quienes llevaremos en nuestro corazón.

Andrea del Pilar y Juan Pablo.

A Dios el motor que impulsa el Universo, a mis padres Isabel y Hernando mis angelitos quienes desde el cielo me acompañan en cada paso, a la Abuelita Esther la luz de mis ojos, al Chinito un gran ejemplo de luchador, al amor de mi vida Juan Manuel quien me brindó todo su apoyo en los momentos más difíciles de éste proceso, a mi compañerito de lucha Juanpis un gran ser humano, profesional y amigo con quien nos dimos siempre la mano en éste proceso y a mis estudiantes quienes son la razón de ser del ejercicio de mi profesión.

Andrea del Pilar

A mi familia y especialmente a mi amada madre Ofelia por sus incansables esfuerzos y valiosos consejos; Andrea del Pilar por hacer esto posible, a Laura por ser tan incondicional, amigos, allegados y profesores que hacen parte de mi vida y por mis queridos estudiantes con NEE que son parte de mi experiencia integral y profesional.

Juan Pablo

Tabla de contenido

Introducción	1
Capítulo I	2
Planteamiento del Problema	2
Descripción del problema	2
Antecedentes	2
Situación problema	4
Formulación del problema	6
Subpreguntas	6
Justificación	7
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos específicos	9
Capítulo II	10
Marco Referencial	10
Marco epistemológico	10
Enfoque cualitativo	10
Paradigma Hermenéutico	12
Antecedentes Investigativos o Estado del arte	14
Marco institucional	28
Universidad El Bosque	29
Facultad de Educación	34
Licenciatura en Pedagogía Infantil	35
Misión.	37
Visión	38
Marco legal	39
Nivel Internacional	39

Nivel Nacional _____	40
Marco Disciplinar e Interdisciplinar _____	41
Currículo _____	42
Necesidades Educativas y Currículo Especial _____	45
Formación Docente _____	47
Formación de profesores: Riesgos y Posibilidades. _____	47
Conocimientos y Actitudes que requieren los docentes _____	48
Perfil del docente _____	49
Competencias del docente _____	49
Inclusión _____	50
Inclusión e integración _____	52
Inclusión Educativa. _____	52
Pedagogía Infantil _____	52
Concepto de Educación Especial _____	53
Concepto de necesidades educativas especiales _____	53
Necesidades Educativas Especiales (NEE) _____	55
Características de las NEE _____	56
Discapacidad Cognitiva _____	57
Capítulo III _____	59
Diseño Metodológico _____	59
Teoría Fundamentada _____	60
Participantes _____	63
Muestreo Teórico _____	64
Codificación, Comparación y Categorización _____	64
Técnicas de Recolección de Información _____	65
Procedimiento y Análisis De Datos _____	67
Delimitación de la Teoría _____	67
Configuración de la Teoría _____	68
Codificación Abierta _____	68
Codificación Axial _____	69
Codificación Selectiva _____	69
Paradigma de Codificación _____	70

Parsimonia	71
Presentación de Resultados	71
Capítulo IV	73
Trabajo de Campo y análisis de datos	73
Codificación Abierta	73
Codificación Axial	80
Codificación Selectiva	84
Capítulo V	93
Resultados	93
Capítulo VI	97
Conclusiones	97
Referencias Bibliográficas	101
Anexos	106

Introducción

Los licenciados en Pedagogía Infantil tienen un gran compromiso con la sociedad, ya que son los encargados de cimentar los conocimientos base para el desarrollo intelectual de los ciudadanos. En el actual escenario los licenciados en ejercicio reciben estudiantes con diversas necesidades en su formación, esto garantiza el derecho a la educación que tiene la sociedad colombiana. Esta circunstancia exige que dicho profesional se encuentre preparado para atender las Necesidades Educativas Especiales NEE.

En virtud a la necesidad de lograr la formación integral de los futuros licenciados en el manejo de población con NEE en las aulas ordinarias de clase, es necesario revisar el componente curricular para determinar los elementos que se necesitan reforzar con el fin de que adquieran las competencias necesarias para manejar la inclusión de la población en mención.

Los capítulos del presente trabajo fueron planteados de forma coherente y con un lenguaje adecuado para que el lector comprenda a profundidad el proceso investigativo realizado. El Primer Capítulo plantea el Problema de Investigación, el Segundo Capítulo el Marco Referencial el cual fue alimentado con información importante y relevante que servirá como insumo para próximas investigaciones en la materia, el Tercer Capítulo encontrarán el Diseño Metodológico escogido, en el Cuarto Capítulo se plasmó el arduo trabajo de campo realizado con su respectivo análisis de datos para finalizar con el Quinto Capítulo de Conclusiones.

La investigación se realizó desde un enfoque hermenéutico- cualitativo, utilizando el método de la teoría fundamentada en el análisis de las entrevistas realizadas a Directivos, Docentes y Estudiantes de la licenciatura de Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, además de consultar las opiniones de docentes que laboran en otras Instituciones de Educación superior y cuyo resultado fue la formulación de unas recomendaciones teóricas para establecer una estrategia curricular cuyo objetivo es fortalecer las competencias de los futuros licenciados en temas de inclusión de niños con NEE, las cuales se dejan a consideración del lector.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

Descripción del problema

Antecedentes

El tema de la inclusión educativa en el escenario docente ha sido relevante en las últimas décadas, ya que el Estado como la sociedad ha visto la necesidad de formar de manera adecuada a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) para su incorporación en la comunidad. Es dejar de lado la concepción de aislamiento para trascender a la formación en espacios comunes cuyo objetivo será la adquisición de elementos necesarios para su formación personal y educativa.

Es necesario diferenciar dos conceptos importantes: Integración e Inclusión educativa. La integración consiste en que el menor se adapta al entorno escolar, es un proceso de incorporación al aula; este sentido, Birch (1974) citado por Bautista (2002) afirma que la integración escolar es “un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje” (p.39). Por su parte, la Inclusión se refiere a que el niño no es quien tiene que adaptarse al aula, sino todo lo contrario, se propende porque ésta se adecúe a sus necesidades, logrando que verdaderamente el menor sea parte de este espacio; es una educación incluyente, en donde Estado, Sociedad y Familia deben garantizar a esta población todas las herramientas necesarias para su formación integral; en este sentido Fermín (2007) afirma que

En la inclusión la sociedad se adapta a las personas con discapacidad y se vuelve más atenta a las necesidades de todos, mientras que, en la integración, las personas con discapacidad se adaptan a la realidad de los modelos que ya existen en la sociedad, donde apenas se realizan algunos ajustes (p.78).

Para lograr la formación integral de los niños con NEE, se propende su inclusión dentro de los espacios educativos, ya que se logra con esta herramienta una formación integral en pro de su desarrollo para que puedan desempeñarse dentro de la sociedad. Cuando se presentan escenarios de inclusión educativa, es necesario determinar la población objeto de la misma. Todos los seres humanos tienen necesidades educativas, pero en algunos casos por factores físicos, psicológicos, sensoriales, entre otros; necesitan diversas herramientas que permitan una formación integral.

Según Fernández C., Arjona P., Arjona, V. y Cisneros L (2011), las necesidades educativas especiales (NEE) se definen como

Aquellas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y actitudes que, de manera constante e inusualmente diferente de su grupo de referencia, el alumno precisa estimular, aprender o desarrollar para favorecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo personal durante un tiempo determinado y así alcanzar los fines educativos (p.17).

La inclusión se logra cuando el Docente detenta el conocimiento, las estrategias y la experiencia necesaria para el adecuado manejo de la población con NEE, el cual debe estar presente desde su formación inicial, para evitar que el futuro profesional sienta rechazo hacia esta población por no contar con los elementos necesarios para abordarla, por esta razón se requiere fortalecer su formación integral.

Según la investigación realizada por Sales A; Moliner García O y Sánchez Ruiz M. (2001) con estudiantes de Magisterio de la clase de Bases pedagógicas de la Educación Especial de la Universidad Jaume 1 de Castellón (España), establecen como necesidades de formación docente

... a) conocer las distintas clasificaciones de discapacidades y sus características (31%); b) conocer estrategias didácticas y recursos metodológicos (20,6%); y e) comunicarse y relacionarse con las familias (15,5%). Estos resultados difieren en función de la titulación que cursan, pues el 23% de los estudiantes de la titulación de Educación Infantil

consideran más importante formarse sobre aspectos de comunicación y relación con las familias, frente al 4% de los estudiantes de Educación Primaria. Por lo tanto, la sensibilidad ante la familia de los primeros hay que aprovecharla y potenciarla y en los segundos, cabría incidir más en la importancia de establecer relaciones y comunicación permanente con las familias de los alumnos (p.4,5).

La necesidad se vislumbra a partir de dos dimensiones: de una parte, las competencias docentes pertinentes para el manejo de la inclusión y, de otra parte, la dimensión curricular que defina las estrategias y orientaciones generales para el manejo educativo. En esta línea, Malagón P.; Machado F. y Rodríguez L. (2013) citando a Sacristán (1997), citado por Panqueva y Correa, (2008) aclara la visión del currículo “como estructura organizada de conocimientos, como sistema tecnológico de producción, como plan de construcción y como conjunto de experiencias de aprendizaje” (p.13). De esta manera, fortalecer e implementar planes curriculares en las universidades y especialmente frente a la formación docente.

Situación problema

Así las cosas, el contexto de esta investigación se ubica en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de Universidad El Bosque, la cual desde el enfoque Bio-Psico-Social y Cultural que la caracteriza, propende por la promoción de la dignidad humana en su integralidad. Además, ofrece los elementos propios para facilitar el desarrollo de los valores Ético- Morales, Estéticos, Históricos y Tecno científicos enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido.

Para la Institución es importante la temática de la inclusión, el cual se refleja desde del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021. En este sentido, la Universidad tuvo en cuenta la normatividad nacional e internacional en materia de inclusión, fortaleciendo este aspecto en la dimensión de la responsabilidad social que caracteriza a la institución.

La Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque desde el año 2004, ha aunado esfuerzos para fortalecer el tema de la inclusión educativa en la formación de los futuros licenciados. Tal es así, que en la actualidad cuenta dentro de su malla curricular con la materia

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

5

obligatoria denominada Integración escolar en pedagogía Infantil y una electiva de profundización en Atención a Poblaciones Vulnerables. Además de lo anterior, cuenta con un Convenio con la Fundación Saldarriaga Concha, donde se propende por fortalecer el desarrollo de competencias respecto del tema de la inclusión educativa en sus estudiantes.

Dichos esfuerzos no son suficientes para lograr consolidar la formación de los futuros licenciadores en materia de Inclusión Educativa. En virtud de lo anterior, la Licenciatura en Pedagogía Infantil, ve la necesidad de fortalecer el plan curricular, para lograr que los futuros licenciados puedan tratar de manera idónea la población con NEE, con el objetivo de cumplir con los lineamientos nacionales e internacionales en materia de Inclusión Educativa.

Para abordar la problemática desde el enfoque curricular, la Dirección de la Licenciatura, enfatiza las siguientes necesidades: el docente así no sea un educador especial debe ostentar las herramientas necesarias para lograr la inclusión educativa de la población con NEE en las aulas de clase, para lo cual es necesario fortalecer el perfil del estudiante de la Licenciatura teniendo en cuenta unos lineamientos o parámetros que sirvan de cimientos para establecer el currículo pertinente, teniendo como base para la construcción de dichos lineamientos, el actual perfil del licenciado y sus necesidades respecto al manejo de la mencionada población. Para lograr el anterior objetivo, se debe indagar los diferentes contextos educativos cuya finalidad es reestructurar el currículo teniendo en cuenta la transversalidad del tema en el mismo.

Debido a la importancia de la inclusión educativa en el contexto nacional e internacional, y en pro de seguir formando docentes competentes, éticos, propositivos, comprometidos que garanticen una formación adecuada de la primera infancia para materializar el derecho fundamental a la educación con calidad, se ve la necesidad de seguir fortaleciendo las competencias de los futuros licenciados en pedagogía infantil en materia de inclusión educativa a través de una estrategia curricular, por lo tanto se formula la siguiente pregunta de investigación.

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

6

Formulación del problema

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas que orientarían una estrategia curricular para fortalecer la formación de los futuros licenciados en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, respecto a la inclusión educativa de la primera infancia con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?.

Subpreguntas

- ¿Cuáles son los criterios curriculares de formación de los estudiantes que actualmente se aplican en la Licenciatura en Pedagogía Infantil, respecto al tema de Inclusión Educativa de niños con NEE?
- ¿Cuáles son las necesidades educativas que requiere el estudiante en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil para abordar la inclusión educativa, respecto a las Necesidades Educativas Especiales (NEE)?
- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y su relación para establecer una estrategia curricular que permita fortalecer las necesidades educativas de los futuros licenciados respecto al tema de la inclusión educativa de niños con NEE?

Justificación

Es importante reconocer que la educación y los educandos se encuentran en continuo cambio; así mismo los pedagogos, también deben estar vinculados a esta variación, principalmente en métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje en personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Ahora bien, surge una pregunta directriz: ¿Por qué mencionar Necesidades Educativas Especiales? Es pertinente abordar esta pregunta, ya que nos enfrentamos a diferentes cambios contextuales e incluso ideológicos. Efectivamente los profesionales en Pedagogía Infantil deben observar, conocer, analizar e interpretar a los estudiantes con NEE en cada situación presentada en el aula de clase, para determinar sus comportamientos, sus expresiones, sus necesidades y la articulación en la sociedad.

Los profesionales en Pedagogía Infantil están encargados de estimular el proceso de desarrollo de todas las capacidades (física, intelectuales, sociales y afectivas) en el niño, pero en ciertas ocasiones existe un desconocimiento parcial acerca de las NEE en la primera infancia, donde las habilidades, las destrezas, los conocimientos, las actitudes y las aptitudes son diferentes porque las presenta el estudiante y no el grupo de referencia; ya que son inherentes a él o porque el contexto educativo no atiende de forma precisa o satisfactoria las NEE.

Es de conocimiento que las personas con NEE requieren un acompañamiento más preciso, ayudas adicionales de carácter un poco menos común y diferente para alcanzar fines educativos propuestos, lo que en pocas palabras las necesidades educativas pasan a ser de carácter “especial”. Las necesidades educativas se pueden apreciar en los estudiantes a lo largo de la etapa escolar, donde en diferentes casos implican la asesoría pedagógica de tipo técnico, material, personal o todas para alcanzar los objetivos propuestos como finalidad educativa. De acuerdo con la postura de Puigdellivol citado por Fernández C.; Arjona P.; Arjona V. y Cisneros L. (2011) define las NEE como “... las que toda persona precisa para acceder a los conocimientos, habilidades, las aptitudes y las actitudes socialmente consideradas básicas para su integración activa en el entorno al que pertenece, como persona adulta y autónoma” (p.59).

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

8

Esto permite entender que las NEE no deben equipararse a discapacidad, ya que en diferentes ocasiones un estudiante con discapacidad no presenta alguna necesidad educativa; ni un estudiante con NEE presente alguna discapacidad.

Para finalizar, es importante realizar esta investigación ya que surge a partir de la experiencia profesional de uno de los investigadores como licenciado que maneja población con NEE y la necesidad formativa que tienen los futuros Licenciados en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, debido a que en la actualidad no cuentan con las suficientes herramientas para manejar a la población con NEE en las aulas de clase, además como política de respeto a los derechos fundamentales que tienen todas las personas sin importar sus condiciones físicas o mentales, especialmente en materia educativa, por lo cual es indispensable que se cuenten con profesionales idóneos que garanticen una educación de calidad a la mencionada población.

Objetivos

Objetivo General

Determinar las recomendaciones teóricas que orientarían una estrategia curricular para fortalecer la formación de los futuros licenciados en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, respecto a la inclusión educativa de la primera infancia con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Objetivos específicos

- Identificar los criterios curriculares de formación de los estudiantes que actualmente se aplican en la Licenciatura en Pedagogía Infantil, respecto al tema de Inclusión Educativa de niños con NEE.
- Determinar las necesidades educativas que requiere el estudiante en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil para abordar la inclusión educativa, respecto a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Conceptualizar y relacionar los fundamentos teóricos para una estrategia curricular que permita fortalecer las necesidades educativas de los futuros licenciados respecto al tema de inclusión educativa de niños con NEE.

Capítulo II

Marco Referencial

A continuación, se expondrán los diferentes marcos referenciales que son los pilares fundamentales de la investigación.

Marco epistemológico

La presente investigación se encuentra enmarcada en el campo de las ciencias sociales, la cual por su naturaleza es variante y no lineal que necesita un enfoque y paradigma adecuado para la recolección de la información y el análisis de resultados que permitan cumplir con los objetivos planteados. En virtud de lo anterior, se estableció trabajar con un enfoque cualitativo enmarcado dentro del paradigma hermenéutico.

Enfoque cualitativo

Es importante resaltar que para el caso de este proyecto investigativo se requiere analizar y comprender el objeto de estudio, por lo cual el enfoque de investigación es carácter cualitativo; teniendo en cuenta que éste enfoque es dependiente del proceso investigativo como también del problema, sin dejar a cabo suelto que se ha venido instaurando en las ciencias humanas, especialmente en las ciencias sociales alcanzando diferentes propósitos a nivel investigativo fundamentado en la comprensión específica de los fenómenos sociales y culturales.

En materia de investigación de las ciencias sociales, es importante utilizar el enfoque cualitativo, en virtud a que todo fenómeno no puede limitarse al estudio únicamente de unas estadísticas, sino lo más relevante es el análisis de las mismas para comprender la intención de los investigadores respecto del objeto de su estudio.

La relación sujeto—objeto, debe encaminarse a buscar la esencia de la problemática a investigar, por lo cual debe existir una relación cercana entre estos dos elementos para lograr los resultados que se esperan con el trabajo a realizar.

Las Ciencias Sociales no son exactas, debido a que confluyen una serie de elementos sobre todo la dinámica del ser humano, que conlleva a que se estudien diversos factores como el entorno, la comunidad y demás que pueden influenciar en los resultados de la investigación. De acuerdo con Kockelmans (1975), citado por Martínez M (2004) considera que:

La comprensión es la fusión de dos perspectivas: la del fenómeno en cuanto tal (ya sea un viejo texto, la vida de una figura histórica o un evento o un proceso psicológico o social) y la del intérprete, ubicado en su vida, en una amplia cultura y en un punto histórico de tiempo. La “ciencia social interpretativa” busca una interpretación que sea intersubjetivamente válida para las personas que comparten el mismo mundo en un momento de la historia (p.112).

La presente investigación se encuadra dentro del enfoque cualitativo, ya que realizará un análisis con las herramientas adecuadas, las cuales permitirán el acercamiento a la realidad que actualmente se percibe en la Licenciatura de Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque respecto del proceso de formación docente desde la perspectiva de la inclusión educativa, para determinar los elementos actuales del currículo que permitirán abordar ésta problemática y proponer desde una visión objetiva las posibles soluciones a la misma. Las herramientas como encuestas, entre otras, facilitarán el acercamiento con la población de estudio para conocer sus necesidades y aspiraciones con el fin de brindar una propuesta integral que fortalezca las competencias en materia de inclusión educativa en el currículo de la licenciatura.

De acuerdo con Flick U (2012) “la investigación cualitativa tiene relevancia específica para el estudio de las relaciones...” (p.15). Por tanto; desde el enfoque cualitativo propone sensibilizar la investigación a los estudios empíricos de los problemas sociales y culturales. Aunque es importante reconocer que la diversificación y los cambios sociales constantes del mundo están proponiendo desafíos de nuevos contextos a los investigadores sociales,

cuestionando en la gran mayoría de los casos las metodologías de deducción tradicional, las preguntas de investigación o hipótesis con los datos de carácter empírico, forzando la investigación en apoyarse de estrategias inductivas; perdiendo la esencia de comprobar teorías respecto al estudio del contexto social.

Es importante tener en cuenta que el investigador con enfoque cualitativo, de acuerdo con Flick U (2012) debe tener en cuenta “la conveniencia de los métodos y las teorías, perspectivas de los participantes y su diversidad, capacidad de reflexión del investigador y la investigación y variedad de los enfoques y los métodos en la investigación cualitativa” (p.18).

Respecto de las ideas centrales que orientan a la investigación cualitativa, se consideran las más adecuadas de acuerdo al método y al análisis de perspectivas sociales; por tanto, permite al investigador el ejercicio del cuestionamiento y la reflexión de su propia investigación, empleando la variedad de enfoques, métodos y la elaboración del conocimiento.

Se debe dejar en claro que en materia de investigación coexisten los dos enfoques tanto el cuantitativo como el cualitativo y es el investigador quién conforme a sus necesidades determina cuál es el pertinente para su objeto de estudio. En este sentido Álvarez (2003) considera que

El advenimiento del paradigma Cualitativo se constituyó en una revolución en el campo de la investigación científica, pero su penetración no ha desplazado o eliminado el paradigma cuantitativo, ni lo eliminará. El problema y la pregunta de la investigación representa la guía para la selección del paradigma que responderá mejor a nuestra interrogante. (p.9)

En virtud a que el enfoque es cualitativo, el paradigma pertinente en materia epistemológica más adecuado como a continuación se indica es el Hermenéutico.

Paradigma Hermenéutico

La presente investigación se enfocará desde el paradigma hermenéutico. Dilthey (1900) citado por Martínez M. (2004) define la hermenéutica como “el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación” (p.102)

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

13

De acuerdo con Dilthey, la hermenéutica es un paradigma general que busca revelar el significado de las cosas, de los hechos, de los escritos y lo más importante, el comportamiento del ser humano.

En este sentido, la investigación pretende analizar la situación actual del currículo de la licenciatura, desde la perspectiva de los Docentes, Estudiantes, Egresados permitiendo determinar la problemática que se presenta respecto de la formación en materia de inclusión para fortalecer el currículo y lograr una formación integral de los futuros egresados.

Lo anterior, teniendo en cuenta que un trabajo de investigación debe valorar el contexto social, por tanto, debe ser estructural; que permita constatar que el comportamiento humano se encuentra dispuesto a diversas interpretaciones. De acuerdo a lo que expone Hans Georg Gadamer citado por Martínez M. (2004) “toda ciencia encierra un componente hermenéutico... Mal hermeneuta el que crea que puede o debe quedarse con la última palabra” (p.102)

Por tanto, el autor desea expresar que la ciencia siempre se encuentra en desarrollo de técnicas especiales en la observación sistemática que permite comprender la interpretación en el análisis de forma lógica y coherente la realidad de los datos. Mientras que la investigación tradicional ha hecho uso de la hermenéutica como el arte de interpretar y cuestionar los resultados, teniendo en cuenta que el análisis de datos implica el ejercicio interpretativo, permitiendo al investigador preguntarse realmente cual es el significado de aquellos resultados. La hermenéutica se caracteriza por tener recursos apropiados para comprender el significado de los hechos, a través de la lingüística hasta los contextos históricos, entendiéndose desde su paso por las ciencias jurídicas hasta las ciencias humanas.

La problemática del tema de la inclusión educativa en la formación docente de los futuros licenciados de pedagogía infantil de la Universidad El Bosque, se enfoca desde la línea de investigación de Currículo, para analizar los resultados obtenidos con las diferentes herramientas de recolección de información (Entrevistas), no solo para determinar la situación actual sino proponer como es la esencia del método hermenéutico, una estrategia curricular donde se logre la

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

14

transversalidad de la inclusión educativa en el mismo para lograr fortalecer en éste aspecto las competencias de los futuros egresados.

Antecedentes Investigativos o Estado del arte

Es indispensable en todo proceso investigativo, consultar diferentes bases de datos para poder realizar comparaciones con otros trabajos de contenido científico, los cuales son fundamentales para que el investigador pueda establecer las estrategias necesarias de fundamentación de su investigación.

Dentro del presente proceso investigativo, se han presentado variaciones respecto del título, ya que en un principio el presente trabajo se denominó “ *El proceso de formación docente para la inclusión educativa de niños de 0 a 8 años de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Universidad El Bosque*”, por lo cual se consultó en las base datos: Google Académico, escritos científicos utilizando combinaciones de las palabras clave: Formación Docente, Inclusión, Primera Infancia y Necesidades Educativas Especiales, encontrándose seis trabajos investigativos pertinentes.

De conformidad con las necesidades de la de investigación, se realizó una modificación al título del trabajo el cual se plasmó como “*Recomendaciones para una estrategia curricular respecto al manejo de la inclusión educativa de niños con NEE*”, realizándose búsquedas en la base de datos Proquest, utilizando para realizar las combinaciones las palabras clave: currículo , inclusión, inclusión educativa, formación docente, Necesidades Educativas Especiales, investigación cualitativa, encontrándose para los fines de la presente investigación cinco trabajos.

Las once investigaciones encontradas sirvieron de referente para establecer los cimientos del proceso investigativo.

En la siguiente tabla se hace la descripción de las bases utilizadas, las investigaciones encontradas y la importancia de las mismas para el trabajo de investigación:

Tabla No 1. Búsqueda en Proquest

Título del Trabajo de Investigación	Palabras Claves del trabajo investigativo:	Conclusiones como bases para el tema de investigación
<p>1. Palomino, M. d. C. P., & Ruiz, M. J. C. (2014). ACTITUDES DEL DOCENTE DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Educación inclusiva, necesidades específicas de apoyo educativo, discapacidades graves y permanentes, centros de educación especial, actitudes, docente.</p>	<p>“Se puede afirmar que los centros de Educación Especial, junto a las aulas específicas de Educación Especial en centros ordinarios, constituyen un recurso del sistema educativo orientado a lograr que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidades graves y permanentes alcancen los fines que la educación persigue. La atención al alumnado en este tipo de centros debe desarrollarse desde una perspectiva inclusiva; éstos deben apostar por cumplir una función optimizadora del desarrollo del alumno dirigida a la mejora de la calidad de vida y la consecución de un mayor grado de autonomía y funcionalidad en las actividades de la vida diaria”</p>
<p>2. Corzo, M. A. C., Chacón, C. T., & Alcedo, Y. A. S. (2012). LOS</p>	<p>Formación de profesores, enseñanza del inglés,</p>	<p>“Los resultados obtenidos en esta experiencia en la formación inicial de profesores, tienen</p>

<p>PROYECTOS DE APRENDIZAJE INTERDISCIPLINARIOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE.</p>	<p>trabajo colaborativo, interdisciplinariedad, desarrollo docente, Venezuela.</p>	<p>implicaciones pedagógicas para los programas de formación docente en otros contextos debido a que sugieren que es fundamental para los futuros docentes que los formadores promuevan experiencias basadas en la interdisciplinariedad, investigación y trabajo colaborativo entre las distintas asignaturas o cátedras del plan de estudio de cualquier mención. Una opción eficaz la constituye la implementación de proyectos comunes que permitan al futuro enseñante vincular la teoría práctica y transferir sus conocimientos a los espacios escolares de una manera interdisciplinaria.”</p>
<p>3. Louzada, J. C. d. A., Martins, Sandra Eli Sartoreto de Oliveira, & Giroto, C. R. M. (2015). FORMACIÓN DE PROFESORES EN LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN BRASIL.</p>	<p>Educación inclusiva, políticas públicas, formación de profesores, educación especial, Brasil.</p>	<p>“Con base en los resultados encontrados, se puede afirmar que la operación de sistemas de enseñanza que atiendan los principios de la educación inclusiva aún es uno de los mayores desafíos para los profesionales relacionados con la educación. La meta principal en ese proceso es asegurar el acceso a las condiciones de permanencia para</p>

<p>4. Álvarez-Gayou, J. L. (2003). COMO HACER INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. FUNDAMENTOS Y METODOLOGÍA</p>	<p>Investigación, Paradigma, Cualitativa, Cuantitativa, Positivismo.</p>	<p>satisfacer la diversidad socioeconómica, étnicoracial, de género y cultural de todos los estudiantes matriculados en la escuela.”</p> <p>“El método cualitativo permite realizar las investigaciones sobre todo en materia de Ciencias Sociales de una forma adecuada, en donde es importante la relación del investigador y el objeto de estudio para lograr los resultados esperados con la investigación.”</p>
<p>5. Fermín, M. (2007). RETOS EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</p>	<p>Formación Docente, educación inclusiva, educación inicial, diversidad infantil</p>	<p>“La creación de Centros de Educación Inicial Inclusivos, definitivamente favorecerá la inserción en los siguientes niveles educativos, y a la sociedad en general, pues si desde pequeños enseñamos a los niños y niñas a convivir con niños con características y capacidades diferentes, ello les permitirá reconocer, aceptar en interactuar en un mundo en el que las diferencias es lo común.</p> <p>“En un Centro de Educación</p>

		<p>Inicial Inclusivo, los educadores son los que fomentan, entre sus alumnos, la comprensión, la aceptación y el aprovechamiento de las diferencias individuales”</p> <p>“Finalmente, se considera que, para desarrollar este cambio, no solamente se debe valer de las leyes y de la formación pedagógica de los docentes, sino que dependerá de la voluntad y la determinación de todos y cada uno de los involucrados para avanzar hacia la educación inclusiva que necesitamos construir, el componente actitudinal, que definitivamente desempeña un papel clave”</p>
--	--	--

Tabla No 2. Búsqueda en Google Académico

Título del Trabajo de Investigación	Palabras Claves del trabajo investigativo:	Conclusiones como bases para el tema de investigación
<p>1. Fernández Batanero, J. (2008). EDUCACIÓN ESPECIAL- UNA APROXIMACIÓN</p>	<p>Educación Especial, Investigación Documental, Líneas De</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por motivos de desarrollo histórico de los estudios universitarios, existe una frontera invisible pero real, entre la investigación psicológica y la

<p>A LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO ESPAÑOL</p>	<p>Investigación, Metodología, España.</p>	<p>pedagógica, lo cual le cohibe en muchas ocasiones el intercambio intelectual y, generalmente, conduce a un análisis reduccionista de lo que se investiga en educación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Las investigaciones en este ámbito educativo se han fundamentado principalmente, hasta hace poco tiempo, en el estudio sobre las distintas tipologías de discapacidad y sobre las personas diferentes tipos de déficits.• Cuando se investiga y se desarrollan este tipo de trabajos, es importante tener en cuenta que es desarrollado por diferentes profesionales en distintas áreas del conocimiento; teniendo en cuenta los diferentes caracteres interdisciplinarios en la educación, articulando la inclusión.• El ámbito de la educación especial ha tenido y tiene la razón de ser, que consiste en la toma de decisiones y la
--	--	---

<p>2. Padilla Muñoz, Andrea. (2011).</p>	<p>Inclusión Educativa, Discapacidad, Legislación sobre Educación,</p>	<p>suministración de motivación, comprensión y la información necesaria para elegir la opción más adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los marcos de referencia se consideran teorías y modelos psicológicos que sirven de guía hacia los procedimientos de investigación elaborados y articulados en principios positivistas, indagando resultados generalizables para la mejora de los diagnósticos e intervención.• La investigación busca la construcción y elaboración del conocimiento que permita la calidad educativa de todas las personas, respetando sus diferencias en un marco de aprendizaje común. <p>“Según el Decreto 366 del 9 de febrero de 2009, entre otras, reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. El objetivo de</p>
--	--	---

<p>INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p>	<p>Discapacidad Física, Discapacidad Cognitiva, Discapacidad Mental, Discapacidad Sensorial, Problemas Emocionales</p>	<p>la investigación es describir la apertura y preparación de los docentes para brindar una atención adecuada a personas con discapacidad en tres establecimientos educativos de Bogotá. De acuerdo con la investigación, el estudio de tipo encuesta de corte transversal en docentes de tres colegios públicos de la localidad de Usaquén, se elabora un instrumento auto diligenciado con preguntas tipo Likert, aplicadas de forma voluntaria, confidencial y anónima a docentes de cada colegio. Los resultados se describen desde la heterogeneidad de la discapacidad y la dificultad para incluir personas en condición de discapacidad de manera heterogénea dentro de las legislaciones. Se encuestaron 343 docentes (93,4%) de los 367 previstos, con un promedio de edad de 48,7 años; de los cuales 292 (81,1%) son mujeres. Un 28,9% (97) de los docentes refieren sentirse preparados para educar estudiantes con discapacidad física; un 19,9% (67), para educar estudiantes con discapacidad sensorial; un 19,3%</p>
--	--	---

<p>3. Guerrero Rojas, L. (1995). NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.</p>	<p>Educación Especial, Necesidades Educativas Especiales, Aspecto Motivacional.</p>	<p>(65), para educar estudiantes con discapacidad mental (cognitiva) y un 45,8% (154), para educar estudiantes con problemas emocionales. Las conclusiones apuntan el tópico de la discapacidad de manera heterogénea y se representa en la apreciación diferencial de los docentes, respecto a la preparación para atender diferentes problemáticas. Hasta ahora hay pocos docentes preparados para este tipo de población y ello incide en la inclusión escolar.”</p> <p>“La educación en Venezuela está dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, cuando presentan dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes señalados en el currículo correspondiente en un acuerdo a su edad y limitación, para compensar las dificultades, adaptabilidades de acceso y adaptaciones curriculares significativas en áreas específicas curriculares. Por lo tanto, el tipo de población especial requiere por</p>
---	---	---

		<p>lapsos de tiempo de su escolarización, apoyos muy bien definidos y atenciones educativas concretas resultantes de su discapacidad o trastornos graves de conducta. La educación especial comprende todas las actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades a través de centros especializados y en centros integrados. Cuando se emplea el termino de Necesidades Educativas Especiales, hace énfasis en la concepción de la educación básica como un servicio que se presta a la ciudadanía para que alcance sus máximas potencialidades y por tanto en la obligación de propiciar apoyos, medios técnicos y humanos para compensar las carencias de los alumnos en el acceso de los aprendizajes básicos imprescindibles para afrontar la vida adulta.”</p> <p>“El estudio desarrollado se fundamenta una propuesta curricular basada en las habilidades adaptativas</p>
--	--	--

<p>4. Jara Ocampo, M y Roda Fuentes, P. (2009). PROPUESTA CURRICULAR DE HABILIDADES ADAPTATIVAS PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD CON DISCAPACIDAD COGNITIVA</p>	<p>Currículo, Atención Integral, Habilidad Adaptativa, Conducta Adaptativa, Educación Especial, Familia, Costa Rica.</p>	<p>para la estimulación temprana de niños y niñas de 0 a 3 años de edad, con discapacidad cognitiva. La propuesta tiene la intención de mejorar la coherencia, la pertinencia y la efectividad de la educación especial que se ofrece a estudiantes con necesidades educativas especiales, específicamente en condición de discapacidad cognitiva desde la estimulación temprana con población de 0 a 3 años de edad. El objeto de estudio surge del contexto de trabajo, es decir, de las necesidades individuales del docente de educación especial y de los y las estudiantes.</p> <p>Para los niveles de educación preescolar y educación con énfasis en I y II ciclo, se MEP dispone que se adapten los programas curriculares diseñados para la educación regular, de acuerdo con las necesidades educativas especiales de cada estudiante”.</p>
---	--	--

<p>5. Mischia, B. (2011). EDUCACIÓN INCLUSIVA Y FORMACIÓN DOCENTE</p>	<p>Educación, Formación Docente, Personas con Discapacidad.</p>	<p>“En búsqueda de alternativas, merece una mención especial la “historia no oficial” del trabajo desplegado por la escuela rural en su compromiso de asumir el reto de forjar la pedagogía de la diferencia allí donde lo especial y diferente es lo común y cotidiano. En los ámbitos educativos rurales, alumnos de diferentes ciclos y niveles comparten el mismo escenario de acción y el mismo docente para sus múltiples aprendizajes, sin que esto constituya traba alguna para la construcción del saber, sino todo lo contrario”</p> <p>“Pareciera que el docente, al interactuar con la discapacidad, queda enfrentado a su desconocimiento y reclama conocimiento teórico, en la creencia que esta base ontológica, cognoscitiva, le permitiría relacionarse con el alumno con discapacidad. Prima la búsqueda de respuestas desde una perspectiva médico-psicológica, en relación a un atributo personal, más que una interrogación sobre las distintas posibilidades de “entrar en relación”</p>
---	---	--

		<p>y la modificación de las estrategias pedagógicas”</p> <p>“Son términos contruidos desde el sistema hacia el sujeto, entendido como objeto, que muestran un movimiento desde afuera hacia el sujeto; por qué no pensar en términos como emancipación, donde el sujeto es el propio actor y no “el desviado”, otorgándole autonomía, responsabilidad individual y social y no reproduciendo los conceptos de dependencia y limitación que otorgan a lo distinto un valor negativo”.</p> <p>“Tanto Fortes (1987) como Sola (1997) han concluido que entre los distintos factores que pueden propiciar actitudes negativas del profesorado ante la diversidad y su inclusión, destaca la falta de formación coherente y bien planificada tanto inicial como permanente, lo que hace que el profesorado se sienta desorientado, incapacitado, desinteresado e incluso llegue a rechazar abiertamente la integración de alumnos con (NEE).”</p>
--	--	--

<p>6. Sales Ciges A, Moliner García, O y Sánchez Ruiz, M. (2001). ACTITUDES HACIA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO</p>	<p>Actitudes, Educación Especial, Preparación profesores, Procesos cognitivos, Métodos pedagógicos, España.</p>	<p>“Futuros maestros/as consideran más conveniente que los alumnos/as con (NEE) asistan a centros específicos (32%) que, a centros ordinarios, ya que creen que los propios alumnos/as se sienten más cómodos en aulas especiales (39,6%). Sin embargo, sólo el 13% piensa que realmente no sacan mucho provecho de su asistencia a las aulas ordinarias, lo cual indica que, paradójicamente, la mayoría de futuros maestros/as opina que es provechoso para los alumnos/as con (NEE) asistir a los centros ordinarios.”</p> <p>Hay que tener en cuenta que, para que se produzca el cambio actitudinal, no sólo habrá que modificar la estructura del sistema ideológico del individuo, sino, fundamentalmente, del grupo social al que pertenece. Es por ello que nos planteamos la utilización de estas estrategias con el colectivo de futuros maestros, cuya importancia como grupo social es notoria. Además, apostamos por una metodología constructivista porque pretendemos</p>
---	---	---

		que el alumnado realice aprendizajes significativos, ya que son estos, y no otros, los que se relacionan directamente con la funcionalidad del aprendizaje realizado. En última instancia, lo que pretendemos es la transferencia crítica y reflexiva a los centros escolares de aquello que hayan experimentado y vivido en su formación inicial universitaria, que trata de situar, aun por encima del desarrollo individual, la aceptación del otro, la comprensión de la diversidad, la apertura y capacidad necesarias para desarrollarse plenamente en un mundo diverso y permitir que los demás alcancen, a su vez, su plena madurez”.
--	--	---

Marco institucional

El objeto de estudio de la presente investigación, se enmarca en la comunidad educativa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque, por lo cual es necesario establecer el origen de la Institución y los pilares en los cuales se cimienta para abordar la problemática a estudiar.

Universidad El Bosque

La Universidad El Bosque, se encuentra ubicada al Norte de la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia). Es una institución privada de Educación Superior sin ánimo de lucro, que nació en el año 1977 denominándose como Escuela Colombiana de Medicina y en el año 1997 tomó su actual nombre de Universidad El Bosque.

Cabe destacar que el modelo de enseñanza acogido por la Universidad es el Aprendizaje Significativo. En la Política de Gestión Curricular Institucional (2011) plantea la importancia de este método en el sentido que “se hacen realidad los valores que la inspiran y dan sentido a la formación humana en todas sus dimensiones, desde la perspectiva pluralista de la interdisciplinariedad” (p.26)

Es importante reconocer que la formación del futuro profesional también debe ser integral, formado en valores para desempeñarse en su ámbito social, cultural y profesional.

De acuerdo con la Propuesta del Aprendizaje Significativo de la Universidad se entiende desde la perspectiva de Fink (2003), citado en la Política de Gestión Curricular Institucional (2011), lo siguiente

Del aprendizaje significativo se caracteriza porque debe ser durable, importante y debe afectar positivamente la vida de los estudiantes. Cuando este aprendizaje sucede, tiene un efecto positivo durante el paso de muchos años y para ello se necesita encontrar las actividades de aprendizaje y las estrategias de evaluación articuladas con los objetivos de aprendizaje, de tal manera que es posible decir que no hay aprendizaje sino se producen vínculos con el presente, con la experiencia del que aprende y con un proyecto a futuro. (p.38)

Por tanto, se entiende que el aprendizaje significativo debe influir positivamente al estudiante; de tal forma que se articula con los procesos de enseñanza-aprendizaje desde su

propia realidad y del contexto, lo cual permite beneficiar y generar transformación. Es importante que el aprendizaje significativo deba estar fundamentado a través de la experiencia, generando espacios críticos-reflexivos.

Todos los programas académicos deben estar alineados según la Misión y Visión de la institución. La Misión según el Plan Institucional de Desarrollo (2011-2014), consiste en que “desde el enfoque Bio-Psico-Social y Cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad” (p.54). Lo anterior es reafirmado por el PID (2016-2021).

En este sentido, la Universidad propende por satisfacer las necesidades de los estudiantes, docentes y personal administrativo en todas las facetas de la vida para garantizar el reforzamiento de valores que se han perdido en nuestra actual sociedad y en donde el respeto por la dignidad humana es la piedra angular de la institución. Se infiere desde del enfoque Bio-Psico-Social, que caracteriza a la Universidad, la importancia de la inclusión educativa como aspecto del desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.

Según la proyección de la Universidad, la visión consiste en que

Hacia el futuro, la Universidad El Bosque orientará todos sus esfuerzos para posicionarse como una institución de educación superior, adecuada los avances científicos y tecnológicos de la sociedad del conocimiento y la información, atenta en su respuesta a los problemas y a su compromiso con la sociedad, en cobertura, calidad y eficiencia (p.54)

Respecto del compromiso con la sociedad, se encuentra inmerso el tema de la inclusión educativa, ya que ésta se compone de personas con distintas necesidades a las cuales se les debe garantizar el acceso a la educación como herramienta necesaria para su desarrollo integral.

En materia de necesidades a satisfacer de la comunidad, se debe tener en cuenta el punto de vista estratégico de la institución de conformidad con el PID (2011-2014) que se “consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales” (p.58)

Cuando se refiere a las necesidades locales, regionales y nacionales, hace referencia a que los programas académicos deben estar alineados con los actuales requerimientos para lograr la formación integral de los estudiantes. Colombia por ser un Estado Social de Derecho, garantiza que las instituciones permitan el acceso a la educación a población con necesidades educativas especiales; por lo anterior, se propende por la inclusión educativa tanto de quienes estudian o trabajan en la Institución; por lo cual la visión para el 2021, según el informe de Rendimiento de Cuentas de la Universidad El Bosque capturado en línea (2014-2015) es que ésta sea reconocida por contar con “Una oferta académica multidisciplinaria de alta calidad inmersa en un contexto globalizado y abierta a aspirantes de todas las condiciones económicas y sociales” (p.59 en línea)

En materia de inclusión, la Política de Flexibilidad de Educación de la Institución afirma que existir “la flexibilidad en los procesos y procedimientos operacionales y financieros para facilitar el ingreso de los estudiantes a los diferentes niveles de formación en el marco de la docencia inclusiva” (p.35)

Lo que propone la anterior política es que en sus dimensiones debe existir todo tipo de Inclusión desde lo operacional, lo financiero y principalmente en el aula de clase.

También la inclusión se encuentra presente en uno de los objetivos de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria de la institución el cual consiste en “orientar las prácticas de proyección y responsabilidad social en las relaciones e interacciones con la comunidad y los procesos de paz social e inclusión” (p.25)

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

32

Además de lo anterior, la Universidad expone de forma clara la inclusión educativa desde la Política de Gestión Curricular Institucional (2011):

El Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque, es un compromiso de todos, de ahí que exija actitudes de pertenencia y corresponsabilidad de cada uno de sus miembros, desde sus particularidades personales, estamentos y niveles de competencia, como también desde la identidad teórico-práctica de sus respectivos ámbitos disciplinarios y profesionales, respetando la autonomía académica de las respectivas áreas del saber. (p.26)

Se puede observar que hace referencia a las actitudes y la responsabilidad cooperativa, sin importar sus particularidades personales; por tanto, es evidente que trata de forma inferida la Inclusión.

Conforme a las necesidades de la presente investigación, se tendrá en cuenta lo reflejado desde del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021. En este sentido, la Universidad tuvo en cuenta la normatividad nacional e internacional en materia de inclusión, fortaleciendo este aspecto en la dimensión institucional. Uno de los catorce objetivos institucionales de aprendizaje se enmarca desde el aspecto de Dimensiones humanas, el cual consiste en “Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su auto cuidado, con un profundo sentido y compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de una cultura de vida y de la conservación del ambiente” (p.54)

El Plan Integral de Desarrollo, establece desde el enfoque Bio-Psico-Social los cimientos o pilares fundamentales de la institución entre los cuales se encuentra la Responsabilidad Social Universitaria, en donde se consagra la estrategia de éxito estudiantil con el programa de Desarrollo en la Vida Universitaria el cual consiste en que:

Los estudiantes se autoevalúen permanentemente en aras de mejorar su desempeño. Esto permite que el estudiante fortalezca sus procesos de aprendizaje, autogestión, emprendimiento, innovación, iniciativa y dominio de una segunda lengua con el fin de que desarrollen y adquieran destrezas motivacionales y personales para mejorar el desempeño de esta forma de trabajar fuertemente con el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje Institucionales (OAI), articulados con los Objetivos de Aprendizaje de los programas (OAP) y de los Cursos (OAC) (p.162)

Dentro del programa se encuentra un proyecto ligado directamente a la inclusión el cual se denomina Aprendizaje para el éxito, cuya justificación es

El Éxito estudiantil debe seguir estructurándose y consolidándose, de tal forma que pueda responder a los marcos legales y contextuales a nivel mundial y nacional, con el fin de garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiante (sic), la atención a grupos con necesidades especiales, el incremento al acceso a la Universidad (especialmente de estudiantes provenientes de los hogares menos favorecidos), el bienestar, el desarrollo personal y profesional, la creatividad, la formación en principios, valores y capacidades y la igualdad de oportunidades. Por esto se hace necesario diseñar estrategias que permitan el desarrollo de habilidades fundamentales para el aprendizaje, teniendo como imperativo la apuesta institucional del aprendizaje centrado en el estudiante. (p.161,162)

Habiendo realizado el análisis de la importancia de la inclusión en la institución y en beneficio de reforzar las competencias de los futuros Licenciados en Pedagogía Infantil, se examinará el actual currículo de la Licenciatura para determinar sus componentes, con el objetivo de plantear una estrategia curricular pertinente para seguir fortaleciendo las competencias cuyo principal objetivo es que los licenciados puedan asumir el reto de la inclusión educativa de niños con necesidades educativa especiales en las aulas de clase.

Facultad de Educación

El origen de la Universidad El Bosque, se encuentra ligado desde la perspectiva del estudio de las Ciencias de la Salud. Debido a la demanda de otras disciplinas, se creó la Facultad de Educación, basada en los principios que rigen la institución.

Según el PEP (Proyecto Educativo del Programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque), la Misión de la Facultad de Educación consiste en que

Desde el enfoque bio-psico-social y cultural planteado por la Misión de la Universidad, la Facultad de Educación forma pedagógica e integralmente docentes de la más alta calidad académica comprometidos con la transformación de la realidad desde la educación como eje del desarrollo económico, social y cultural. En este sentido, genera conocimiento teórico-práctico sobre los procesos educativos, el saber pedagógico, aprendizaje significativo y didácticas diferenciadas para la enseñanza en educación Preescolar, Básica y Media y saberes disciplinares en Educación avanzada con énfasis en salud para una calidad de vida. (p.16)

Ligada la Misión de la Facultad, se encuentra la Visión que hace referencia a que:

En el mediano plazo, la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque, será reconocida nacional e internacionalmente como líder en profesionalización pedagógica y didáctica de docentes con cubrimiento de todos los niveles de la educación superior con una completa oferta y alta calidad de programas académicos de Licenciatura, Especialización, Maestrías y Doctorado, cuyos productos de investigación dan respuesta a necesidades y oportunidades locales regionales y nacionales con visión transnacional. (p.16)

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

35

En este sentido, el perfil del egresado tanto a nivel pregrado (Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Bilingüe) como a nivel posgrado (Especialización y Maestría en Docencia de la Educación Superior) de la Facultad de Educación es integral, ya que confluye la parte humana, académica, investigativa y práctica con el fin de transformar la realidad para dar respuesta eficiente a las necesidades en materia educativa a nivel nacional e internacional.

Licenciatura en Pedagogía Infantil

El objeto de estudio de la presente investigación es la población (docentes, estudiantes) que conforma la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque, por lo cual a continuación se hará una breve descripción de sus orígenes y fundamentos.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP, 2014) de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque relata que:

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque fue creado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo no. 6623 de 2000, obtuvo Acreditación previa, mediante Resolución 1041 de 21 de mayo de 2001, con base en el Decreto 3678 del 19 de diciembre de 2003 por medio del cual el Ministerio de Educación Nacional otorgó automáticamente el Registro Calificado. (p.9)

De acuerdo a lo anterior, la Licenciatura se ha venido desarrollando y estructurando mediante procesos continuos de evaluación curricular, dando inicio de labores con la cohorte 01 a partir del año 2004 y entregándola como la primera promoción en el 2009; así permitiéndole reconocerse como Proyecto Educativo, perteneciente de la Facultad de Educación en la Universidad El Bosque.

De igual manera, se debe tener claro que la Licenciatura está acorde con la normatividad legal que rige la materia (Constitución Política de 1991, Ley General de Educación 115 de 1994, Ley 30 de 1992, el Código de la infancia y la adolescencia, entre otras disposiciones) y con los lineamientos establecidos en el Proyecto Institucional de la Universidad, que definen unas

características específicas de calidad tanto para los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Educación.

Es de resaltar que mediante la Resolución No 04260 del 7 de marzo de 2016, el Ministerio de Educación Nacional, acreditó en alta calidad por cuatro años a la Licenciatura, con lo cual se vislumbra el cumplimiento de los estándares que garantizan la formación integral de los futuros licenciados. Uno de los aspectos destacados en la acreditación según noticia publicada en el mes de marzo de 2016 en la página web institucional fue que “La proyección social desarrollada a partir de la práctica pedagógica investigativa hacia comunidades y centros educativos de población vulnerable; el Centro de Lenguas y el Programa de Educación Bilingüe como valor agregado para el fortalecimiento del mismo”.

Cuando se destaca la proyección Social fundamentada en la población vulnerable, estamos frente al tema del manejo de la inclusión educativa, por lo cual los futuros licenciados deben adquirir las competencias necesarias para manejar este tipo de población.

Por otro lado, respecto del perfil del futuro Docente, la Facultad de Educación a través de la Licenciatura en Pedagogía Infantil busca formar maestros capaces de transformar realidades, con capacidad de reflexión desde su pensar, sentir y el actuar. Por tanto, que sea característico en su quehacer pedagógico la construcción de interpretar y transmitir el aprendizaje en los niños en diferentes espacios en cuanto al entorno social y cultural. En este sentido según el PEP (2014) es un Docente:

Con gran actitud investigativa, evidenciada en una relación con el conocimiento, caracterizada por una búsqueda permanente en la construcción del mismo, una relación diferente con la lectura y la escritura, que le permita comprometerse con la sistematización de su quehacer pedagógico y una capacidad de leer e interpretar los diferentes contextos y las relaciones que se dan en su interior. (p.13)

Es importante resaltar lo anterior, porque desde allí se aborda la presente investigación; la cual plantea la relevancia de la adquisición de competencias en materia de inclusión educativa en la formación del futuro maestro para el manejo los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, ya que es importante señalar que el docente como persona idónea en la interpretación de las diferentes relaciones en el contexto escolar, también debe diagnosticar e interpretar las diferentes necesidades educativas especiales (NEE) que se pueden presentar en el aula, para que implemente y desarrolle procesos de participación en los diferentes ambientes educativos.

Cabe resaltar que según el PEP (2014)

Transformar la concepción del preescolar, de hecho, lo conduce a transformar la concepción de conocimiento, a reconocerlo en construcción permanente, fruto de la interacción entre el sujeto que conoce, el objeto por conocer y el contexto. A entender que nada es casual en el sujeto cognoscente, sino que todo obedece a una historia de transformaciones y construcciones previas (p.14)

Lo anterior, permite entender que el futuro Docente debe tener claridad de lo que pasa en el aula con el estudiante desde los aspectos cognitivo, social y contextual que le permita generar ambientes de aprendizaje idóneos para cubrir las necesidades en materia educativa.

Ahora bien, es importante tener claro que la Licenciatura en Pedagogía Infantil, se encuentra cimentada desde su Misión y Visión, los cuales se encuentran alineados con los fundamentos de la Universidad. Por tanto, según el PEP (2014):

Misión.

La Licenciatura en pedagogía infantil, desde un enfoque biopsicosocial, forma educadores competentes de alta calidad académica con profundo sentido ético, que incidan en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 8 años y propicien la investigación permanente en relación con el niño, su contexto y su propio

quehacer pedagógico, generando impacto, transformación y/o cualificación en los diferentes escenarios donde interactúan.

Visión

En el año 2016, la licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque será un programa con acreditación de calidad, reconocido a nivel local, nacional e internacional por su calidad académica y el espíritu investigativo y emprendedor de sus egresados, con formación pedagógica, científico – tecnológica, humanista y social, comprometidos con la transformación sociocultural, política y ecológica de los diferentes escenarios en los cuales se desarrollan, aprenden e interactúan los niños y las niñas. (p.16,17)

La Licenciatura en un primer momento pretende lograr la formación de educadores con sentido ético, teniendo en cuenta el enfoque de la Universidad, promoviendo y desarrollando procesos pedagógicos, investigación y de transformación en el desarrollo integral de los niños y las niñas; mientras que en un segundo momento busca continuar con el reconocimiento de acreditación de calidad desde el punto de vista académico en compromiso con la transformación cultural de la Sociedad.

Para finalizar, la comunidad de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, la cual es el objeto de estudio de la presente investigación, se fundamenta en un modelo inter-estructurante basado en el aprendizaje significativo; el cual sigue con unos lineamientos de carácter pedagógico y curricular, que tiene en cuenta la modernización y los fenómenos de globalización en nuestra cultura gracias a los avances de carácter investigativo y tecnológico; además de lo anterior, brinda unas herramientas de búsqueda de información que permiten desarrollar diferentes y novedosas formas en la apropiación y transmisión del conocimiento; articulado con un modelo de carácter constructivista social en un enfoque educativo y pedagógico focalizado en el estudiante hacia el aprendizaje significativo.

Marco legal

Respecto del marco legal nacional e internacional que rige la materia a estudiar del presente trabajo de investigación, se debe tener en cuenta:

Nivel Internacional

- Declaración de los Derechos del Niño. ONU (Organización de Naciones Unidas). 1959.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José (Costa Rica). (Suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos). Los principales asuntos tratados fueron: Derechos del Niño, Igualdad y Desarrollo Progresivo (Educación).
- Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (ONU), aprobado por la Asamblea General el 3 de diciembre de 1982 en su resolución 37/52, en donde se define: Deficiencia, Incapacidad, Minusvalidez/ Educación.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general 5, Personas con discapacidad (11 período de sesiones, 1994), U.N. Doc. E/C.12/1994/13 (1994)., el cual trata los temas de: Educación de Personas con Discapacidad. Capacitación de Docentes.
- Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Protocolo de San Salvador. Suscrito el 17 de noviembre de 1988., ratificado por Colombia mediante la Ley 319 de 1996. El cual define: Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad/ Derecho de la Niñez. / Protección a los minusválidos.
- Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Incorporado a la Legislación Colombiana mediante la Ley 1346 de 2009, en donde se define: Discapacidad/Derecho a la Igualdad/ Niños y Niñas con Discapacidad/ Derecho a la Educación/Formación personal de apoyo.

Nivel Nacional

- Constitución Política de Colombia de 1991: art 13, 44, 47, 67, 68, los cuales tratan los temas de Igualdad ante la Ley, Derecho de los niños, protección personas con discapacidad, Derecho a la Educación.
- Ley 115 de 1994 “Por la cual se expide la Ley General de Educación”, la cual define los conceptos de Educación, Formación docente, Integración Educativa, Currículo, Autonomía Escolar.
- Ley 762 de 2002: incorpora al ordenamiento jurídico la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Asamblea General de la O.E.A. 8 de junio de 1999., la cual define Discapacidad.
- Ley 1098 de 2006 “Por el cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia”, la cual consagra: Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Protección Integral, Interés Superior del menor, Corresponsabilidad, Derecho a la Educación, Primera Infancia, Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad, Cobertura en materia de educación, obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado e Integración Escolar.
- Ley 361 de 2007 “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y otras disposiciones”, la cual define Personas en situación de discapacidad y Educación.
- Ley 1306 de 2009 “por la cual se dictan normas para la Protección de Personas con Discapacidad Mental y se establece el Régimen de la Representación Legal de Incapaces Emancipados”, la cual trata lo referente a la protección de personas con discapacidad mental.
- Decreto 1075 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”.
- Resolución No. 2041 del 03 de febrero de 2016 "Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”.

- Sentencia C-401 de 2003. Corte Constitucional de Colombia: Discriminación Positiva para personas con discapacidad.
- Sentencia T- 908 de 2011. Corte Constitucional de Colombia: Derecho a la educación de Niños y Niñas con discapacidad. Derecho a la educación de niños y niñas con Síndrome de Down.
- Sentencia T- 598 de 2013. Corte Constitucional de Colombia: Educación Inclusiva y Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad.
- Sentencia C-458 de 2015. Corte Constitucional de Colombia: denominación respecto de las personas con discapacidad.
- Sentencia T- 476 de 2015. Corte Constitucional de Colombia: Derecho a la Educación, Personas con Discapacidad, Derecho a la Educación Superior de Personas con discapacidad, Personas con discapacidad auditiva- herramientas educativas.

Marco Disciplinar e Interdisciplinar

Los cimientos que sustentan toda investigación son los referentes disciplinares e interdisciplinares elaborados por autores especialistas en la materia, ya que con los primeros se fundamenta el desarrollo de la investigación encausándose desde la perspectiva a trabajar y los segundos son los conectores que sirven de sustento fundamental para cubrir los campos a investigar desde diferentes perspectivas que enriquecen el trabajo.

Ésta es una búsqueda exhaustiva por parte del investigador que le permite reforzar y complementar los conocimientos que detenta y adquirir nuevos que son fundamentales para enmarcar la investigación que está realizando

Mediante el presente mapa conceptual se describe los referentes disciplinares e interdisciplinares a trabajar dentro del proceso investigativo:

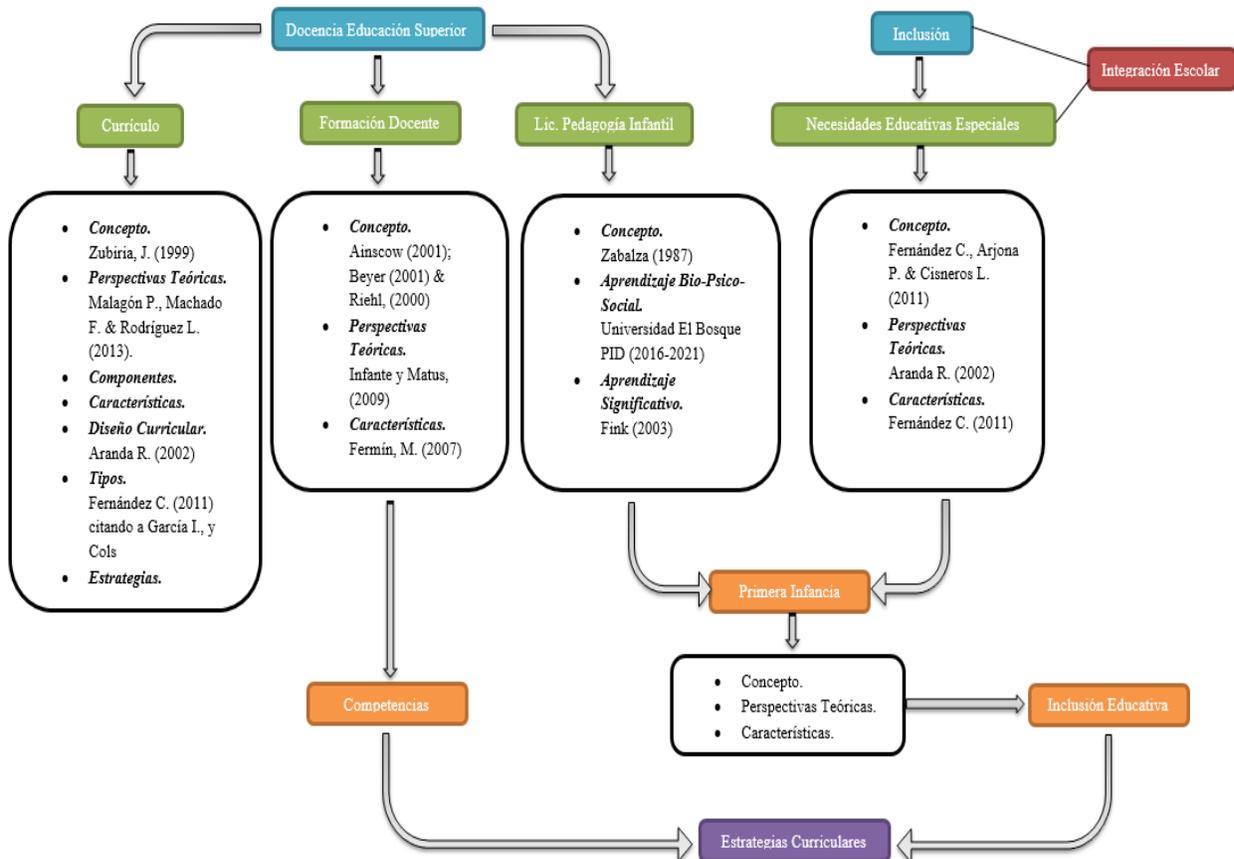


Figura 1: Mapa ruta marco disciplinar e interdisciplinar

Currículo

En relación con lo que se puede entender sobre currículo, es importante resaltar algunos conceptos de diferentes autores que lo definen, lo explican y lo aplican en el ámbito educativo. Por tanto, es necesario tener claro que un currículo es una estructura organizacional de un plan de estudios que es acorde al entorno social para lograr una finalidad educativa, De Zubiría (1999)

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

43

afirma que “Un currículo es la caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación.

Cada uno de estos elementos resuelve una pregunta pedagógica diferente, pero interrelacionada con las demás” (p.17)

De acuerdo con Malagón P., Machado F. & Rodríguez L. (2013) citando según la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, expedida por el Congreso de la Republica de Colombia, la cual define el currículo como:

Un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la constitución de identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo nacional. (p. 12)

En relación con lo anterior, es necesario que el futuro licenciado en pedagogía infantil tenga una perspectiva clara de la sociedad en el ámbito educativo; Malagón P., Machado F. & Rodríguez L. (2013) exponen que el currículo en una primera fase debe ser estructurado de acuerdo a la finalidad educativa propuesta; en consecuencia, con la segunda fase, debe concebirse orientadora hacia una formación integral acorde a la identidad territorial. La tercera fase consta en la identificación de los recursos necesarios y a disposición, mientras que la cuarta fase propone las normatividades de logro para la iniciativa gubernamental de educación y por último una quinta fase, hace alusión específica a la orientación educativa.

Por otro lado, en la aplicación del currículo se pueden presentar procesos educativos de reflexión y cuestionamientos a nivel cultural y social; por tanto, Malagón P., Machado F. & Rodríguez L. (2013) citando a Wheeler define el currículo como “Las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela” (p.13)

Es importante resaltar que el licenciado en pedagogía infantil transmita y guíe los procesos de enseñanza-aprendizaje desde su experiencia pedagógica, que permita el acercamiento al conocimiento en el estudiante llevado a su realidad, a su contexto.

Ahora bien, Malagón P., Machado F. & Rodríguez L. (2013) citando a Sacristán (1997), desde un enfoque procedimental se refiere al currículo como un “estructura organizada de conocimientos, como sistema tecnológico de producción, como plan de construcción y como conjunto de experiencias de aprendizaje” (p.13)

De acuerdo a lo anterior, es importante reconocer que el currículo es más que una estructuración de orden académico, donde también entra en contexto la formación integral de las personas, la formación de saberes políticos y sociales. En cuanto la tarea del licenciado en educación infantil es importante que se presenten todos estos factores en su desarrollo curricular, que permita incluir al estudiante en el contexto y en la realidad.

Ahora bien, Malagón P., Machado F. & Rodríguez L. (2013) citando a López (1996), define el currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos... que crean escenarios y proyectos de acción que facilitan la interacción comunicativa argumentada, para dar respuestas educativas caracterizadas por el arraigo social” (p.15)

Del planteamiento anterior, es claro que el currículo se estructura de acuerdo a procesos de saberes de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de producir y generar espacios de conocimiento en el contexto cultural, familiar, educativo y social en situaciones y escenarios de realidad histórica.

De acuerdo con la postura de Malagón P., Machado F. & Rodríguez L. (2013) expone el currículo como:

Así, el currículo, como un hecho objetivo, en niveles específicos, se configura por factores cognitivos, institucionales, contextuales y dinámicos, que lo definen como un hecho de alta complejidad racional y disciplinaria, que articula el desarrollo social y la

sensibilidad pública sobre escenarios y realidades históricas y territoriales, que producen un espacio relacional de acciones e intereses vigorosos. (p.15)

Para finalizar, es necesario resaltar en la presente investigación la importancia y el impacto que genera los procesos curriculares en el ámbito social y cultural; por tanto, el futuro licenciado en pedagogía infantil, considerado como el pionero en la formación inicial del ser humano; es el encargado de educar y guiar al niño en sus diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta sus diferencias y sus necesidades ya sean educativas o educativas especiales.

Necesidades Educativas y Currículo Especial

Las necesidades educativas y el currículo van enlazadas, una con otra; ya que, es lo que determina la propuesta, el diseño y los demás elementos que determinan el currículo, por tanto; de acuerdo a la postura de Fernández C. (2011) citando a García I., y Cols desde su obra *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*, proponen que “en el ámbito educativo se ha empezado a emplear el concepto de necesidades educativas especiales para referirnos a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo” (p.16)

De este modo, lo que se debe tener claridad acerca del currículo es que es un proceso donde se encuentra estructurado en métodos para llevar a cabo un proyecto educativo que apunta a la formación integral de la persona; en el caso particular de la investigación, lo que busca es que el futuro licenciado plantee y replantee su diseño curricular de acuerdo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Por tanto, de acuerdo con Aranda R. (2002) propone la “Adecuación Curricular: Entendemos por adecuaciones curriculares pequeñas modificaciones o ajustes cotidianos del currículo que todo profesor realiza para hacerlo accesible” (p.6)

Entonces, lo que expone el autor frente a esta adecuación curricular, es planificar estrategias más sencillas, dinámicas y prácticas para hacer más sencillo el proceso de enseñanza-aprendizaje con este tipo de población. De igual manera, el currículo debe estar en constante

observación, adaptándolo de forma progresiva para que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales puedan asimilar y responder frente al proceso de aprendizaje.

Por tanto, es necesario evaluar la propuesta curricular para definir las características de los estudiantes, los elementos básicos del currículo; que permita tener como referente la situación cualitativa y cuantitativa del estudiante de acuerdo al nivel o ciclo en el que se encuentra, permitiendo que la adaptación curricular se puede estructurar en cada estudiante de acuerdo al alcance al que pudiese llegar.

Es necesario tener en cuenta, que detrás de una adecuación curricular debe existir una adaptación curricular, en este aspecto Aranda R. (2002) lo define “en un sentido amplio es el propio desarrollo del currículo. En un sentido más restringido es el conjunto de ajustes o modificaciones que se efectúan en la oferta educativa común para dar respuesta adecuada a los alumnos con necesidades educativas especiales...” (p.6)

Es importante tener en cuenta que en la adaptación curricular en un primer momento es importante tener acceso al currículo, y acceso al currículo enmarca lo inmobiliario, los materiales de apoyo, los sistemas alternativos de comunicación, entre otros. Mientras que en un segundo momento es la adaptación a los elementos del currículo, donde se focaliza los contenidos y los objetivos, la metodología, la secuencia de las estrategias curriculares y la evaluación, teniendo en cuenta que pueden ser reformulados, reformados y descartados para poder encuadrar nuevas y diversas estrategias en los contenidos de acuerdo a los estudiantes, a la edad y al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a lo anterior, la adaptación curricular debe ser circundante y dinámica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lograr alcanzar sus objetivos planteados; sin embargo, también debe adaptarse desde lo particular a lo general, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto. Por tanto, la adaptación curricular debe ser significativa en el proceso del estudiante, que permita ser evaluada y revisada para seguir estructurando y re-estructurando los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para finalizar, se puede llegar a la conclusión que tanto la adecuación curricular y la adaptación curricular busca ser flexible; y al ser flexible debe ser acorde a procesos de

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

47

adecuación a los diferentes niveles de acuerdo a los estudiantes, adaptado de acuerdo a sus necesidades educativas especiales.

Formación Docente

Según Infante (2010), se deben tener en cuenta lo siguiente respecto de la formación de los docentes:

Formación de profesores: Riesgos y Posibilidades. Los centros de educación superior también se han visto afectados por las variaciones y múltiples significados que ha tenido el concepto de inclusión educativa. La construcción de políticas compensatorias en educación ha presionado fuertemente la formación de profesionales que sean capaces de reconocer y valorar la diversidad, de modo de promover comunidades educativas inclusivas.

Las teorías contemporáneas del aprendizaje plantean que los profesores y las profesoras deben ser personas capaces de enseñar en contextos diversos de aprendizaje (Ainscow, 2001; Beyer, 2001; Riehl, 2000).

Sin embargo, gran parte del currículum de educación superior incluye herramientas específicas a nivel de metodologías y didácticas que se centran en el aprendizaje de un escolar promedio (Infante y Matus, 2009). Como resultado, la escuela se proyecta como un espacio homogéneo en cuanto a acciones y sujetos, alejándose significativamente de las realidades de nuestro sistema educacional y con un énfasis implícito en ese centro normativo.

Este profesor o profesora en formación va construyendo su identidad profesional en base a capacidades dirigidas a una supuesta normalidad que distan de la escuela a la que se verá enfrentado o enfrentada, produciendo una serie de problemáticas que no es capaz de solucionar una vez que se encuentra en ejercicio (Tenorio, 2007). Del mismo modo, las competencias que definen a un profesor o profesora de aula, delimitadas en su currículum

de pregrado, no necesariamente son aquellas que el mismo estudiante en formación ha elaborado a través de sus experiencias en los establecimientos educacionales (Infante, Ortega, Rodríguez, Fonseca, Matus y Ramírez, 2008).”

Conocimientos y Actitudes que requieren los docentes

Según Fermín (2007), en éste aspecto se debe tener en cuenta los siguientes aspectos que determinan un docente:

Es así como en el II Congreso Mundial Internacional de la Educación, se decretó la resolución sobre la formación del docente (1998), dentro de ella, se puntualizó que conocimientos y aptitudes que requieren los docentes se pueden identificar en cuatro campos:

- Conocimientos y aptitudes para enseñar, formación en teoría y práctica pedagógica.
- Un conocimiento a profundidad de las asignaturas a enseñar donde no sólo deben conocerlas bien, sino además saber incorporar la información actualizada.
- La formación en una amplia gama de actitudes, conocimientos y habilidades que no forman parte directamente de las materias a enseñar, pero que son parte necesaria e integral de toda educación, el multiculturalismo, la igualdad de género, las condiciones socioeconómicas y pobreza, la integración del niño con discapacidad, el uso de las ciencias y la tecnología, entre otros aspectos, y, por último,
 - El conocimiento del desarrollo fisiológico y psicológico del niño..., la pedagogía, la psicología y la sociología educativa. (p.76)

Perfil del docente

En este sentido, es necesario realizar un análisis respecto del perfil del docente que se requiere para trabajar con población con NEE, por ello Fermín, M (2007), afirma que:

Adicional a la función de mediador que debe cumplir el docente de Educación Inicial, debe responder a un perfil que ha sido organizado en tres dimensiones (Ministerio de Educación Cultura y Deporte-MECYD-, 2001), que responden a los pilares de la educación propuestos por la UNESCO:

Dimensión personal: vinculada con el “Aprender a ser”, aquí se contempla el desarrollo global del docente como persona, como ser humano.

Dimensión pedagógica-profesional: vinculada con el “¿Aprender a conocer” y “¿Aprender a hacer”, donde la primera hace referencia al conocimiento de la cultura general y a los saberes específicos, y la segunda, a lo que debe preguntarse un docente, con respecto a cómo enseñar? ¿Y a cómo poner en práctica todos los conocimientos adquiridos?

Dimensión social-cultural: relacionada con el “Aprender a convivir”, que responde a la participación y cooperación con los demás en todas las actividades de la vida humana. Siendo un elemento clave, el reconocer la diversidad de las personas, punto que se desarrollará más adelante” (p.72,73)

Competencias del docente

El docente debe tener unas actitudes personales y profesionales para trabajar con esta población, según Fermín, M. (2007):

En lo personal, debe ser paciente, no mostrar rechazo al niño o niña, por el contrario, reflejar una actitud de apertura ante el nuevo reto que se le presenta; y por supuesto con

deseos de aprender a partir de la investigación que deberá hacer para conocer a este pequeño o pequeña con discapacidad.

En lo profesional, debe ser un docente con capacidad para trabajar en y con la diversidad, pues difícilmente se puede enseñar a otros a respetar y convivir con las diferencias, si nosotros no aceptamos en trabajo entre personas diferentes. (p.79,80)

Inclusión

Es importante tener claridad sobre las definiciones de inclusión e integración. A continuación, se enuncian algunas definiciones según Bautista (2002):

- “Birch (1974) define la integración escolar como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje”
- “La NARC (National Association o Retarded Citizens, USA) dice al respecto: “La integración es una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clases, que son apropiadas al plan educativo, para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre los alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal”
- “ A nuestro entender, la integración va a suponer que a) un niño que se escolariza por primera vez y que por sus características podría haber sido dirigido al centro especial, es acogido en el centro ordinario; b) niños que están en centros especiales pasan a centros ordinarios en alguna de las modalidades de integración; c) niños que están a tiempo total en una unidad de educación especial de un centro ordinario lo vamos incorporando paulatinamente al aula ordinaria; y d) niños y niñas que se encuentran en el aula ordinaria y que en otras circunstancias pasarían a un lugar más restrictivo-aula especial o centro específico-ahora van a continuar en ese aula ordinaria.

Todo ello teniendo en cuenta una serie de premisas, tales como:

1. Este es un proceso difícil y complejo y depende de muchas circunstancias: del propio niño o niña, del centro y de la familia. Cada caso requiere un estudio y un tratamiento determinado.
 2. Existen, como luego lo veremos, distintas situaciones o modalidades de integración. No siempre será posible que el alumno se integre en el aula ordinaria de un colegio ordinario; esto es lo ideal, hacia lo que se debe tender, pero habrá casos en que, por diversas circunstancias, su modalidad de integración tenga que ser otra.
 3. La ubicación de un niño en un lugar o ambiente determinado no será para siempre, sino que, mediante revisiones periódicas, se intentará proporcionarle situaciones que supongan un mayor nivel de integración.
 4. Este proceso de integración se inicia con la valoración e identificación de las necesidades educativas especiales del alumno y lleva aparejado proporcionarle las ayudas personales, materiales, adaptaciones curriculares, etc., que posibiliten un mayor desarrollo.
 5. No supone la integración una simple ubicación física en el ambiente menos restrictivo posible, sino que significa una participación efectiva en las tareas escolares, que le proporcione la educación diferenciada que precise, apoyándose en las adaptaciones y medios que sean pertinentes en cada caso” (p.39,40)
- “La integración escolar es una y se da cuando el niño con necesidades educativas especiales participa de un modelo educativo único y general, que contempla las diferencias y se adapta a las características de cada alumno, al margen de que comparta espacios comunes, que es algo fundamental pero no suficiente. Puede ocurrir que niños ubicados a tiempo total en aulas ordinarias estén totalmente desintegrados porque no se les presta atención, porque no participan en las tareas del resto del grupo, en definitiva, porque están marginados dentro del mismo aula” (p.41)

Inclusión e integración

De acuerdo con la postura de Fermín, M (2007), define la inclusión e Integración en este sentido:

En la inclusión la sociedad se adapta a las personas con discapacidad y se vuelve más atenta a las necesidades de todos, mientras que, en la integración, las personas con discapacidad se adaptan a la realidad de los modelos que ya existen en la sociedad, donde apenas se realizan algunos ajustes. (p.78)

Inclusión Educativa.” Esta representación del concepto de inclusión regula no solo las prácticas educacionales (enseñanza, metodología, currículum, entre otras) sino las ideas sobre situaciones de exclusión, diversidad y de manera significativa, sobre la construcción de identidades. Este último aspecto hace referencia a la construcción de sujetos/estudiantes de pedagogía desde discursos de inclusión que circulan y se reproducen en el ámbito educacional; en este sentido, el significado de inclusión tiene implicancias en el estudiante que se construye” (Hall, 1997).

Pedagogía Infantil

La Pedagogía Infantil, como concepto fundamental para la investigación, la define Gallego, J (1998) citando a Zabalza (1987) como:

El principal objetivo de la E.I. es estimular el desarrollo de todas las capacidades humanas (físicas, afectivas, intelectuales, sociales y morales), por lo que se dota de una estructura, organización y características peculiares para contribuir al desarrollo durante los primeros años de la infancia. Desde un punto de vista psico-didáctico, la E.I. estaría más ligada a procesos de desarrollo global y globalizado de los niños que a procesos de desarrollo sectorial. (p.36)

Concepto de Educación Especial

Fernández C., Arjona P., Arjona V & Cisneros L. (2011), citando a Sánchez, E (1994), define educación especial:

El término inicial viene desde los países anglosajones con el término de “Science of Special Education”. La educación especial no solo está dirigida a la educación de aquellos sujetos que tienen deficiencias conforme a lo normativo, sino también, a aquellos otros que por sus características excepcionales, están por encima de lo normativo (niños superdotados). Con la denominación Educación especial, se puede considerar que se amplía el ámbito de su objetivo considerablemente, siendo una educación integrada dentro de la educación ordinaria, que tiene características propias.

Es importante considerar que los conceptos tienden a ser diversos por consideración de los autores desde su punto de vista”.

Concepto de necesidades educativas especiales

El concepto de necesidades educativas especiales es definido por Fernández C., Arjona P., Arjona V & Cisneros L. (2011):

“Las personas tienen una variedad de necesidades a lo largo de la vida. En el presente libro se considera pertinente mencionar tres tipos de necesidades: las básicas, las de aprendizaje y las educativas especiales. “(p.15)

“Las necesidades educativas son las que presentan los alumnos a lo largo de su escolaridad y que implican ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material para el logro de los fines educativos. Puigdemívol considera que las necesidades educativas son las que “toda persona precisa para acceder a los conocimientos, habilidades, las aptitudes y las actitudes socialmente consideradas básicas para su integración activa en el entorno al que pertenece, como

persona adulta y autónoma” 1. (Puigdemívol, I., Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad, p.59)

Cuando un alumno requiere ayudas adicionales, menos comunes y diferentes para el logro de los fines educativos, sus necesidades educativas se convierten en especiales” (p.15)

Se conceptualiza que las necesidades educativas especiales con aquellas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y actitudes que, de manera constante e inusualmente diferente de su grupo de referencia, el alumno precisa estimular, aprender o desarrollar para favorecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo personal durante un tiempo determinado y así alcanzar los fines educativos.

Algunos puntos convenientes de analizar de dicho concepto son:

- Las NEE se derivan de la interacción alumno-entorno, pero la manifiesta la persona y no el medio.
- Las habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y actitudes hacen referencia a los requerimientos que tiene el alumno, ya sea porque con inherentes a él o porque el medio educativo no da la respuesta satisfactoria a las necesidades educativas y las convierte en especiales.
- Esos requerimientos son constantes no en el sentido de permanentes, sino porque se presentan durante un tiempo determinado (un ciclo escolar, un nivel educativo, etc.).
- Dichos requerimientos son diferentes porque los presenta el alumno, pero no su grupo de referencia, el cual puede estar determinado por su edad, por el grado en que asiste y/o por el nivel educativo y para darle respuestas se diseñan estrategias o acciones inusualmente distintas de las que se utilizan con el resto de los compañeros. Debe quedar claro que los apoyos, las adecuaciones curriculares, las sugerencias a padres y maestros, otras respuestas educativas, etc., no son NEE.
- Los procesos de aprendizaje y de desarrollo influyen mutuamente, por lo cual es importante considerar no uno u otro, sino ambos al determinar la NEE y brindar una atención educativa.

- Finalmente, recordemos que NEE no es sinónimo de discapacidad, es decir, puede darse el caso de un alumno con discapacidad que no presente NEE, así como un alumno con NEE no manifieste alguna discapacidad. (p.17,18)

Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Es importante reconocer que las personas tienen diversas personalidades y formas de pensar; ahora bien, también hay personas con necesidades básicas ya sean de ámbito educativo especial y de aprendizaje. Por tanto, Fernández C., Arjona P., Arjona V & Cisneros L. (2011) definen las necesidades educativas como “las que presentan los alumnos a lo largo de su escolaridad y que implican ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material para el logro de los fines educativos” (p.15)

Esto quiere exponer que en algún momento los estudiantes necesitaran de apoyos y asesorías en el aula para lograr procesos que llevan a distintas finalidades educativas; ahí es donde se vuelve educación especial. Es claro reconocer que en una sociedad como la nuestra, hoy por hoy se está dando lugar la educación especial, no como una sociedad aparte y marginada; sino que, una sociedad que tiene los mismos deberes y derechos como ciudadanos y como seres humanos.

Puigdemívol I. en su libro *Programación de aula y adecuación curricular* (pág. 59) citado por Fernández C., Arjona P. & Cisneros L. (2011) consideran las necesidades educativas como “Toda persona precisa para acceder a los conocimientos, las habilidades, las aptitudes socialmente consideradas básicas para su integración activa en el entorno al que pertenece...” (p.15)

De acuerdo a lo anterior, es importante que el futuro licenciado en pedagogía infantil tenga claridad acerca del concepto de necesidades educativas especiales, que no sea indiferente de los procesos pedagógicos; ya que las necesidades educativas especiales se pueden considerar como un refuerzo o apoyo para estudiantes con o sin discapacidad.

Por otro lado, Fernández C., Arjona P. & Cisneros L. (2011) citando el glosario de *Las Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para las escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional 2008-2009* exponen que “es aquel que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje...” (p.16)

Respecto a lo anterior, en un proceso de enseñanza-aprendizaje trata de diferenciarse uno del otro; pero lo que realmente debe hacer el futuro licenciado es plantearse estrategias adicionales para que el estudiante con necesidades educativas especiales logre la finalidad educativa propuesta que le permite seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante tener claridad acerca de lo que se entiende por concepto las necesidades educativas especiales, de acuerdo con Fernández C., Arjona P. & Cisneros L. (2011) exponen que “NEE no es sinónimo de discapacidad, es decir, puede darse el caso de un alumno con discapacidad que no presente NEE, así como que un alumno con NEE no manifieste alguna discapacidad” (p.18)

Para finalizar con el concepto, Fernández C., Arjona P. & Cisneros L. (2011) exponen que existen diferentes definiciones y concepciones acerca de las Necesidades Educativas Especiales, resulta ser amplio y poco preciso, por lo que puede llegar a ser un poco confuso.

Características de las NEE

Las necesidades educativas especiales se caracterizan de acuerdo al contexto, la atención escolar y el tiempo; por tanto, son factores que determinan el proceso en el cual debe ser focalizado el estudiante, de acuerdo con la postura de Fernández C. (2011), propone tres características de las necesidades educativas especiales derivadas de su naturaleza:

- a) Son interactivas: porque surgen en la relación de las condiciones del contexto familiar y escolar.
- b) Son relativas: porque varían según las particularidades del alumno en un momento específico, las características del grupo de referencia en el que se encuentra el alumno y según la atención educativa que reciba (por la educación regular y especial).

c) Tienen diferente temporalidad: las NEE pueden ser transitorias o permanentes ya que hay alumnos que requieren ayudas y recursos sólo en un periodo determinado de su escolarización, mientras que otros requerirán estos apoyos en forma sostenida de tiempo. (p.18)

Con base a lo anterior, es necesario que el futuro licenciado en pedagogía infantil debe detectar en que momento el estudiante debe recurrir a un proceso de necesidad educativa, que permita al estudiante de cierta forma nivelarse e integrarse de forma activa a través de una estrategia curricular.

Discapacidad Cognitiva

Dentro de las Necesidades Educativas Especiales, es indispensable tener claro la definición de Discapacidad Cognitiva, para Padilla. A (2011):

- “La Organización Mundial de la Salud expone la discapacidad mental o intelectual como un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental detenido o incompleto. Declara la discapacidad generada por las enfermedades mentales es de tipo adaptativo y permanente. Ello es basado en que la mayoría de enfermedades psiquiatría cursan con periodos de remisión; esto es, sin sintomatología que entorpezca su relación con el medio”.
- “Las diferencias entre discapacidad mental y cognitiva se han podido establecer refiriendo que la primera conlleva una limitación psíquica o de comportamiento que limita al individuo para comprender el alcance de sus actos; dentro de ella han sido incluidos trastornos psiquiátricos como la esquizofrenia, el trastorno bipolar y la depresión. La discapacidad cognitiva se suscita por un trastorno en el desarrollo mental (cerebral), caracterizado, primordialmente, por el deterioro de actividades y funciones en etapas del desarrollo, así como por la afectación global de la inteligencia, que incluye trastornos como el retardo mental, el autismo, el síndrome de Asperger o los trastornos por déficit de atención”.

- “Las personas con discapacidad física pueden definirse como aquellas que poseen alguna dificultad en la movilidad o en actividades derivadas de funciones neurológicas, musculares o esqueléticas.

La discapacidad sensorial comúnmente se le asocia a personas con hipoacusia, sordera, ceguera y sorda ceguera; es decir, quienes tienen dificultades con funciones visuales, auditivas o ambas”.

Capítulo III

Diseño Metodológico

En este capítulo se describe el método de investigación utilizado en el presente trabajo alineado con los objetivos del mismo. Para determinar la metodología, es pertinente que el investigador esté dispuesto a adquirir una visión más clara y real de lo que realmente apunta con su proceso investigativo. De acuerdo con Strauss y Corbin (2002) proponen que “si el investigador busca comprender y analizar la realidad de lo que pasa en la sociedad y en el mundo, debe crear nuevas maneras que busquen formular nuevas teorías” (p.9)

Ahora bien, la investigación cualitativa como lo propone Strauss y Corbin (2002) la comprenden y la entienden como la investigación que busca generar diferentes hallazgos que no pueden hallarse a través de procesos estadísticos o de cuantificación, como por ejemplo investigaciones que apuntan a la realidad de un contexto social; donde se pueden evidenciar los comportamientos de las personas, la forma como expresan las experiencias vividas, sus diferentes sentimientos y emociones respecto a cualquier estímulo; como también, a los fenómenos que se pueden presentar en el aula de clase, en el colegio o en instituciones de educación superior. La investigación cualitativa busca en gran parte, reunir y almacenar datos a través de las entrevistas y las observaciones para realizar un análisis; teniendo en cuenta que son consideradas métodos cualitativos que lo que buscan es la interpretación de conceptos descubiertos en los datos almacenados, para organizarlo en un esquema teórico y explicativo.

Con base en el problema y el objetivo de investigación, se busca diseñar una estrategia curricular y en concordancia con el método hermenéutico, desde la perspectiva de Ortiz A. (2015) que la considera como

La construcción de una realidad social, rescatando el fenómeno de relación entre sujetos a través de los diferentes procesos de comunicación enlazados uno a otro en historia y tradición. Es necesario mencionar el interés en la construcción de identidades socio-culturales para la proposición de acción de transformación. (p.17)

Por tanto; se propone el método de teoría fundamentada, ya que se considera es más apropiada y pertinente para la construcción de la teoría, que se fundamenta en guiar las diferentes acciones futuras.

Teoría Fundamentada

El método de la teoría fundamentada (Grounded Theory), presentada e implementada por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss en su obra *The Discovery Of Grounded Theory*, publicada en 1967; se creó con la finalidad de generar contraposición a las diferentes teorías estructuralistas y funcionalistas de la década. La teoría fundamentada busca entender lo que sucede en la sociedad, entendiéndola desde su propia realidad. Este método hace referencia a la relación que hay entre la recolección de datos, el análisis y la teoría en el proceso de investigación, partiendo con un estudio realizado que permite que la teoría emerja a través del análisis de los datos.

Strauss y Corbin (2002) proponen que la teoría fundamentada es la interacción entre los datos y el investigador a través del análisis. Por lo que el investigador debe dominar las categorías, la formulación de preguntas con carácter estimulante, tener una concepción neutral y arbitraria de comparación entre ciencia y creatividad. Teniendo en cuenta la diferencia que la teoría fundamentada no fue formulada para desarrollarse de forma dogmática; sino que, para desarrollarse de forma flexible.

Posteriormente, Strauss y Corbin (2002); citados por Ortiz A. (2015) proponen tres grandes propósitos:

- Ofrecer la racionalidad de la teoría fundamentada: Generada y desarrollada a partir de la interrelación con los datos recolectados en el desarrollo de la investigación.
- Sugerir la lógica específica de la teoría fundamentada.
- Legitimar la investigación cualitativa. (p.116)

De acuerdo a lo anterior, los mencionados autores, pensaron que la aplicación de esta teoría propondría un punto de vista diferente entre teoría e investigación empírica, con el fin de cerrar ese paradigma entre ambas; ya que para aquella época los sociólogos consideraban que este enfoque carecía de credibilidad y verificación. De acuerdo con Strauss y Corbin (2002); citados por Ortiz A. (2015) define la teoría fundamentada como “una manera de pensar la realidad social y de estudiarla” (p.116)

Es necesario tener claridad de acuerdo a lo que sucede en la sociedad en diferentes contextos, desde lo cultural, lo educativo y lo social; generando teorías que aporten al sistema educativo. Sin embargo, cabe resaltar que lo que busca la teoría fundamentada es la creación de la teoría, teniendo en cuenta que se considera uno de los métodos de carácter riguroso y sistemático a nivel metodológico a partir de la fundamentación de conceptos; sin dejar a cabo suelto la espontaneidad y la ingeniosidad en el proceso de la generación de teorías por parte de los investigadores.

Se debe tener en cuenta que para proceder a desarrollar la teoría fundamentada, Strauss y Corbin (2002); citados por Ortiz A. (2015) proponen diferentes aspectos como:

La necesidad de salir al campo para descubrir lo que sucede en la realidad.

La importancia de la teoría, fundamentada en los datos, para el desarrollo de una disciplina y como base para la acción social.

La creencia de que la intención se define y se redefine por la interacción.

La constancia de la relación entre las condiciones (la estructura), la acción (el proceso) y las consecuencias. (p.117)

Es indispensable resaltar que lo que diferencia a la teoría fundamentada de otros métodos cualitativos, es en el desarrollo de las teorías; ya que ésta como el análisis de datos conlleva a la interpretación a partir de la indagación o una inmersión en el campo. De acuerdo con la postura de Ortiz A. (2015) propone que cuando el o los investigadores aplican los procedimientos de la teoría fundamentada, se logra alcanzar diferentes niveles de teoría, constituyéndose en el estilo

de interrelación entre la información recolectada y el análisis de la teoría; teniendo en cuenta la verificación de la hipótesis emergente.

En este sentido, el diseño del método de la teoría fundamentada debe estar estructurada en la recopilación de datos, de forma sistemática y analizada desde la investigación cualitativa; por tanto, Strauss y Corbin (2002); citados por Ortiz A. (2015) proponen que "...la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí. Un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida (a menos que su propósito sea elaborar una teoría existente)" (p.117)

Es necesario que, para la recolección de datos y el análisis de la teoría, el investigador deba tener una mayor interacción en la utilización de diferentes métodos de investigación para que con el desarrollo éstas emerjan los conceptos y las relaciones a través del análisis cualitativo.

Por otro lado, para el desarrollo del método de la teoría fundamentada es elemental tener claridad del proceso investigativo; por tanto, Ortiz A. (2015) propone "en la teoría fundada el desarrollo del proceso investigativo no es lineal. La dinámica del trabajo es científica y creativa (mitad arte, mitad ciencia), porque el investigador debe categorizar sistemáticamente los datos y limitar la teorización" (p.119)

De acuerdo con lo anterior, es necesaria la recolección de datos, la elaboración de fichas analíticas para la interpretación adecuada de los datos y la identificación de categorías; que permitan que la teoría se desarrolle por medio de la interrelación de los datos recolectados y su respectivo análisis. Strauss y Corbin (2002); citados por Ortiz A. (2015) proponen "en la teoría fundada se formulan los conceptos y analíticamente se desarrollan; se ubican las relaciones conceptuales, pero se hace énfasis en que en ellas confluye la multiplicidad de perspectivas de los actores sociales involucrados" (p.119)

Los investigadores deben tener claridad respecto a las responsabilidades a nivel investigativo en el desarrollo de la teoría; sino que, además, en el cuestionamiento de las diferentes perspectivas que permiten la articulación de concepciones no visibles; teniendo en cuenta que el investigador no pierda su papel como creador de la teoría.

Conforme a la postura de Toro y Parra (2010); citados por Ortiz A. (2015) afirman “si el investigador toma la decisión de seguir el método de la teoría fundada es porque está en capacidad de desarrollar teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones, con base en el análisis de datos, que son sistemáticamente recogidos y analizados” (p.119)

Es significativo que el investigador comprenda en que la construcción teórica debe ser un trabajo en conjunto con el proceso investigativo, donde relacione la recolección de datos con el análisis de la información.

Participantes

Es necesario tener en cuenta la relevancia que tienen los participantes para el desarrollo de la presente investigación ya que son los que arrojan la información o los datos que desvelan la problemática actual del contexto. Para el desarrollo de la presente investigación, es pertinente mencionar los diferentes participantes en el siguiente orden:

- Coordinadora del Programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil: es necesario contar con los aportes que ella puede hacer para el desarrollo de la investigación, ya que conoce y sabe que es lo que realmente pasa en la Licenciatura.
- Docentes de Espacio Académico de Integración Escolar: es necesario conocer la forma como transversalizan el conocimiento en el espacio académico.
- Estudiantes de 3° semestre de la Licenciatura: son los que empiezan el proceso de formación docente, por tanto, pueden expresar las diferentes expectativas frente al programa.
- Estudiantes de 5° semestre de la Licenciatura: conocen el proceso y se encuentra en la formación específica de la Licenciatura, por tanto, ha evidenciado los procesos de formación de acuerdo a la población con Necesidades Educativas Especiales.
- Estudiantes de 7° y 10° semestre de la Licenciatura: expresan las satisfacciones y los vacíos en el transcurso de la formación docente frente a los procesos de

enseñanza-aprendizaje en las prácticas pedagógicas con población con Necesidades Educativas Especiales.

- Docente experto en Inclusión Educativa: con el fin de conocer desde el punto de vista teórico- práctico, las necesidades de los docentes para el manejo de la inclusión de niños con NEE.
- Docentes de otro programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil: es necesario abordar otro programa para determinar actualmente desde el enfoque curricular, el fortalecimiento de los futuros licenciados de las competencias necesarias para el manejo de población con NEE en las aulas de clase.

Muestreo Teórico

Es el proceso de recolección de datos que permite la generación de la teoría a través de estadios sucesivos, determinando cambios en los criterios para seleccionar los informantes de acuerdo con los aprendizajes que se derivan de las fuentes de datos, los participantes se seleccionan a partir de estos hallazgos más que a partir de un diseño previo. Consiste en realizar simultáneamente el análisis y la recolección de información, que le permite al investigador seleccionar nuevos casos de estudio.

Para desarrollar de forma adecuada estos dos procedimientos de teoría fundamentada, es necesario partir de una serie de operaciones de forma analítica y dinámica, según Ortiz A. (2015) propone tres fases: Codificación, comparación y categorización.

Codificación, Comparación y Categorización

Consiste en comparar los datos recolectados de la investigación y se le da una denominación de carácter común, especialmente la información recolectada surge desde algunos fragmentos de una entrevista, un campo de acción o desde la observación participativa. Se fundamenta por ser de carácter codificado inicial denominado como codificación abierta. De acuerdo con Strauss y Corbin (2002); citados por Ortiz A. (2015) define la relevancia que tiene

esta fase en la investigación, pero fundamentalmente en el investigador el cual “aprende a pasar con rapidez por una entrevista o cualquier otro dato (por ejemplo, datos de campo, videos, documentos), buscando materiales potencialmente interesantes o importantes” (p.125)

Es necesario e importante tener en cuenta el más mínimo detalle al momento de realizar la inmersión en el campo o la creación de la teoría; ya que los detalles, los hechos o las concepciones ayudan a comprender y caracterizar un poco más la realidad del problema.

Técnicas de Recolección de Información

En las técnicas de recolección de información se debe tener claridad respecto de éstas en el desarrollo de la investigación que permite el análisis adecuado de la información; por tanto, para desarrollar la presente investigación se utiliza la entrevista. De acuerdo con Lerma H. (2009) la característica principal de la encuesta es que “en ella necesariamente hay interacción entre la persona que recolecta la investigación y el entrevistado” (p.100)

Es pertinente que el entrevistador aparte de recolectar la información arrojada, debe darle una interpretación a las diferentes expresiones gestuales o manuales que realiza el entrevistado acorde a la interpretación de la pregunta.

De acuerdo a Lerma H. (2009) propone tres diferentes tipos de entrevista:

- Estructurada: se considera cuando es utilizada con unas preguntas estructuradas en un formulario.
- Semiestructurada: se considera cuando está estructurada con preguntas relevantes en una guía.
- No Estructurada: se considera cuando las preguntas no están estructuradas ni en un formulario ni en una guía, es utilizada cuando se trata de un tema de carácter general. (p.100)

Por tanto, es necesario resaltar las siete sugerencias propuestas por Lerma H. (2009) para lograr una buena entrevista; y por tanto, una recolección de datos muy precisa, los cuales son:

- Realizarla en un lugar adecuado, que genere confianza, seguridad y comodidad.
 - Inspirar y fomentar la confianza al momento de realizar la pregunta.
 - Es necesario recordar que las preguntas son necesarias y que no son de carácter obligatorio al momento de realizarla.
 - Las respuestas arrojadas por el entrevistado deben ser consideradas de carácter habitual.
 - No emitir ni generar juicios de valor, como también preocupación, sorpresa, aprobación o desaprobación frente a las respuestas.
 - Buen manejo de las preguntas y del espacio de la entrevista para obtener respuestas acertadas.
 - Dar utilidad a las preguntas de carácter abierta, que permite la naturalidad de la respuesta desde su concepción frente a las problemáticas presentadas en el contexto.
- (p.100)

Por otro lado, teniendo en cuenta las sugerencias anteriormente mencionadas, se puede dar paso al plan de análisis. De acuerdo con Lerma H. (2009) la define como “en esta etapa el investigador planifica y expone las principales expresiones matemáticas a que someterá los datos para verificar la hipótesis o para describir los hechos” (p.101)

En el desarrollo del plan de análisis es necesario e importante realizar una revisión minuciosa y con detalle frente a los resultados posibles; mientras se realiza los ajustes, se interpretan los datos.

En la etapa de recolección de información se realizaron diez (10) entrevistas (Ver CD), en las cuales se indagó sobre el problema de investigación, las cuales se discriminan a continuación:

Dos entrevistas con la dirección del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

67

Una entrevista con Docente encargada de temas de inclusión en la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

Una Licenciada en Educación Especial.

Cuatro entrevistas con estudiantes de los semestres 3º, 5º, 7º y 10º de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

Dos docentes del Programa Virtual de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Con la población objetivo se realizaron entrevistas semi-estructuradas, instrumentos que fueron validados por el asesor del trabajo de investigación (Ver anexo), posterior a ello se transcribieron para realizar el análisis respectivo con la metodología de teoría fundamentada (Ver CD).

Procedimiento y Análisis De Datos

Glaser y Strauss (2002); citados por Ortiz A. (2015) proponen dos procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada, los cuales son:

Método de Comparación Constante: se encarga de concebir la teoría de acuerdo a los cuestionamientos que se investigan (categorías de carácter conceptual y sus respectivas propiedades, entendidas en aspectos significativos de las categorías y de las hipótesis). Este método parte de una interrogación sistemática, por medio de preguntas generativas que se relacionan los conceptos, el muestreo teórico y los procedimientos de categorización y codificación. (p.122,123)

Delimitación de la Teoría

En la delimitación de la teoría, según Ortiz A. (2015) expone que es la “encargada de conjugar operaciones analíticas de codificación abierta y el desarrollo de categorías conceptuales” (p.125). Teniendo en cuenta, que también está inmersa la codificación axial y el registro de notas teóricas; de allí surge la pertinencia de algunos conceptos para la generación de otras preguntas y problemas de investigación.

Configuración de la Teoría

En esta fase, el investigador posee cierta información codificada basada en una serie de anotaciones en el proceso de la construcción de la teoría; por tanto, Bunge (1975) citado por Ortiz A. (2015), expone que “la elaboración de datos no genera nuevas hipótesis que, sin importar el esfuerzo técnico o empírico, no puede inventar nuevas ideas” (p.125). Vale resaltar que la teoría se puede considerar como una forma diferente de ver la realidad y el contexto; por tanto, de acuerdo con Martínez (2002) citado por Ortiz A. (2015) la define como “... es un modelo ideal, sin contenido observacional directo, que nos ofrece una estructura conceptual inteligible, sistemática y coherente para ordenar los fenómenos; de manera más concreta, suele consistir en un sistema de hipótesis...” (p.126)

Lo que busca estos dos procedimientos es el análisis entre el investigador y los datos recolectados, buscando así un equilibrio entre la ciencia y la creatividad. Aunque la concepción de teoría siempre se encuentra en un proceso en forma de espiral; promoviendo un desarrollo perpetuo hasta la finalización del análisis.

Por otro lado; es importante mencionar los diferentes tipos de codificación, de acuerdo con Strauss y Corbin (2002) define la codificación como “...un proceso dinámico y que fluye” (p.110)

Como se considera que la codificación es un proceso dinámico, es necesario tener en cuenta a Strauss y Corbin (2002) en donde propone tres (3) tipos de codificación, los cuales son:

Codificación Abierta

Consiste en descubrir y desarrollar conceptos para nombrar y exponer las diferentes concepciones de pensamiento e ideas, descomponiendo los datos en partes prudentes; siendo examinadas de forma minuciosa y comparadas para determinar diferencias y similitudes. Donde el investigador se preocupa por fundar las categorías con sus propiedades, buscando determinar la variación en el rango dimensional; de acuerdo a Strauss y Corbin (2002) la definen como “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p.110)

Es necesario que el investigador deba identificar los diferentes conceptos de la realidad en el contexto, permitiéndole analizar y comparar los datos e interpretar los fenómenos culturales.

Codificación Axial

Es considerada como el acto de relacionar las diferentes categorías dando seguimiento a las propiedades y dimensiones, para definir explicaciones completas y precisas sobre los diferentes fenómenos. La codificación axial busca constituir, enlazar las propiedades y dimensiones para desarrollar distintas categorías entre sí. Por tanto, Strauss y Corbin (2002) la definen como “proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, denominada “axial” porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (p.134)

Es necesario tener en cuenta que se construye de manera sistemática enlazado con las subcategorías

Reorganizar

Subcategorías

Matriz condicional

Relación entre categoría

Codificación Selectiva

Consiste en interrelacionar las categorías para dar forma a esquemas teóricos de amplitud, teniendo en cuenta que debe determinar una categoría central que es la encargada de representar el tema principal de la investigación; condensando todos los datos almacenados para explicar de lo que realmente trata de solucionar o demostrar la investigación. Según Strauss y Corbin (2002; p. 160) expone y determina que la categoría central tiene la capacidad de globalizar todas las categorías para explicar todo, que en pocas palabras es configurado como un poder analítico.

De acuerdo con Strauss y Corbin (2002) la define como “...puede evolucionar a partir de la lista de categorías existentes o un investigador puede estudiar las categorías y determinar que, aunque cada una parte de la historia, ninguna la capta por completo...” (p.161)

Es necesario que la tarea del investigador sea identificar el fenómeno, definir los conceptos, categorizar los datos e integrar y refinar secuencialmente la teoría. Sin embargo, para que el proceso de integrar y definir la teoría; es importante desarrollar el proceso de codificación selectiva, que permite que los datos que emergieron de la investigación se vuelven teoría a partir de la elaboración del “paradigma de codificación”.

Paradigma de Codificación

El paradigma hace parte de la codificación en donde permite analizar los datos de forma organizativa y construir la teoría; es decir, el paradigma de la investigación. De acuerdo con la postura de Strauss y Corbin (2002) la define como:

Lo que llamamos *paradigma* es un esquema organizativo de este tipo. En realidad, el paradigma no es más que una perspectiva sobre los datos, otra posición analítica que ayuda a recolectarlos y a ordenarlos de manera sistemática, de tal modo que la estructura y el proceso se integren. (p.140)

De tal manera, los procesos de recolección, conceptualización, categorización y codificación permitieron identificar e interpretar los datos que surgieron del análisis a partir de la construcción de los memos como una secuencia o un camino direccional para elaborar la redacción del fenómeno; que a su vez, permite que se pueda desarrollar la teoría. Sin embargo, es importante que para que se diera el proceso de análisis para definir el paradigma; fue necesario tener en cuenta los siguientes aspectos como: condiciones causales, fenómeno, contexto y condiciones, estrategias de acción/intervención y consecuencias definidos por Vasilachis I. (2006; p.167) para la construcción apropiada del mismo.

El paradigma al ser desarrollado y definido; fue necesario proseguir a refinar la teoría, por medio de la parsimonia o economía científica.

Parsimonia

Se desarrolla cuando se encuentra constituida la teoría resultado de la codificación, permitiendo a su vez que ésta sea refinada específicamente en los objetivos planteados en el proceso investigativo. Por tanto, de acuerdo con Gaete Quezada, R. (2014) citando a (Valles, 1997; Strauss y Corbin, 2002, Trinidad *et al.*, 2006; Andréu *et al.*, 2007) define la parsimonia o economía científica como “ésta se obtiene desarrollando la codificación selectiva al buscar las categorías centrales, mediante un refinamiento analítico que permite reducir las categorías para focalizar e integrar la teoría, permitiendo explicarla con una base mínima de conceptos”

Es decir, que la parsimonia resume en su máxima expresión la teoría construida en los procesos de codificación.

Presentación de Resultados

En el análisis de resultados es necesario el uso de algunas herramientas para la construcción de la teoría y el análisis de este método de investigación; por tanto, de acuerdo con Strauss y Corbin (2002); citados por Ortiz A. (2015) proponen una serie de propósitos tales como:

- Alejar el pensamiento del investigador de los confines de la literatura técnica y de la experiencia personal.
- Evitar maneras estereotipadas de pensar en los fenómenos.
- Estimular el proceso inductivo.
- Permitir aclarar o desenmascarar suposiciones hechas por quienes son estudiados.
- Escuchar lo que la gente dice o hace.
- Evitar pasar de largo ante los diamantes en bruto cuando se examinan los datos.
- Forzar la formulación de preguntas y respuestas provisionales. (p.128)

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

72

Entonces, es sustancial que los datos arrojados sean recolectados, que los conceptos almacenados sean transcritos, analizados, interpretados y codificados ya sean de forma manual o sistemática en formato digital utilizando herramientas o aplicativos; o también Ethnograph o Atlas/ti. Teniendo en cuenta que debe ir articulado a mapas conceptuales relacionando diferentes grupos de categorías.

Capítulo IV

Trabajo de Campo y análisis de datos

A continuación, se expondrá todo el procedimiento realizado y cuyo resultado fue la formulación de las recomendaciones teóricas para implementar la estrategia curricular objeto del presente trabajo de investigación.

Codificación Abierta

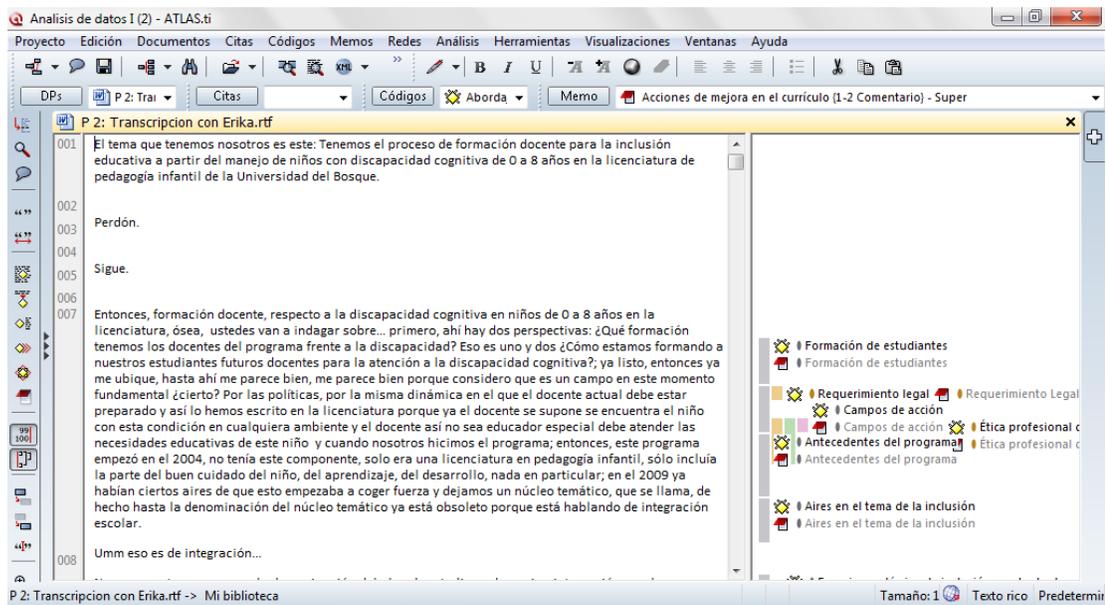
Por tanto, en el desarrollo de la investigación y en el proceso de codificación abierta a través del análisis de los datos como primera etapa, emergieron en total sesenta y un (61) códigos o ideas centrales denominados “fenómenos”; Strauss y Corbin (2002) definen los fenómenos como “ideas centrales en los datos, representadas como conceptos” (p.110)

Es decir, que para desarrollar la codificación abierta es importante identificar los fenómenos y los conceptos para poder entender las ideas centrales de lo que va emergiendo en el análisis de los datos; sin dejar de lado que esto a su vez permite que surjan las categorías para agrupar los conceptos desde sus propiedades y dimensiones. Vale resaltar que se tuvieron en cuenta nueve (9) categorías derivadas del análisis de los datos, algunas solamente con propiedades y otras con propiedades y dimensiones, que se fueron alimentando en la medida del análisis respectivo, para ir determinando los fenómenos actuales en la Licenciatura en Pedagogía Infantil en procesos de formación en temas de inclusión de los futuros licenciados.

A continuación, se expondrá el procedimiento de la codificación abierta:

Con base en la metodología escogida, se comenzó con el análisis de las entrevistas con la ayuda del Atlas.Ti, lo cual consistió en asignar un código a pequeñas porciones de texto.

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.



Se establecieron sesenta y un (61) códigos para definir los conceptos principales que sirvieron de cimiento para formular las recomendaciones teóricas:

The screenshot shows the 'Administrador de códigos' window in ATLAS.ti. It displays a table of codes with the following columns: Nombre, Fundamentado, De..., Autor, Creado, Modifica..., and Familias. The table contains 61 rows of codes, each with a small icon to its left. The codes listed include: Abordaje en el temas de inclusión en otras universidades, Acciones de mejora en el currículo, Actores involucrados, Aires en el tema de la inclusión, Antecedentes del programa, Campos de acción, Comparación entre Integración e Inclusión, Competencia Docente, Componente curricular, Concepto de estrategia curricular, Contexto educativo, Definición de inclusión desde las directivas, Determinante de tiempo, Discapacidad cognitiva, Diversidad Hábil, Docente interdisciplinar, Eje transversal, Espacio académico de inclusión en el actual programa, and Espacios de interacción con el contexto.

Nombre	Fundamentado	De...	Autor	Creado	Modifica...	Familias
Abordaje en el temas de inclusión en otras universidades	2	0	Super	24/10/20...	01/11/20...	
Acciones de mejora en el currículo	7	2	Super	01/11/20...	03/11/20...	
Actores involucrados	4	1	Super	12/10/20...	03/11/20...	
Aires en el tema de la inclusión	3	0	Super	24/10/20...	01/11/20...	
Antecedentes del programa	1	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	
Campos de acción	6	0	Super	24/10/20...	01/11/20...	
Comparación entre Integración e Inclusión	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Competencia Docente	4	2	Super	01/11/20...	03/11/20...	
Componente curricular	5	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Concepto de estrategia curricular	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Contexto educativo	3	2	Super	03/10/20...	03/11/20...	
Definición de inclusión desde las directivas	3	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Determinante de tiempo	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Discapacidad cognitiva	1	0	Super	24/10/20...	24/10/20...	
Diversidad Hábil	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Docente interdisciplinar	1	1	Super	24/10/20...	03/11/20...	
Eje transversal	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Espacio académico de inclusión en el actual programa	8	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Espacios de interacción con el contexto	5	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	

The image displays two screenshots of a software application window titled "Administrador de códigos [UH: Analisis de datos I (2)]". The window contains a table with the following columns: "Nombre", "Fundamentado", "De...", "Autor", "Creado", "Modifica...", and "Familias".

Table 1 (Top Screenshot):

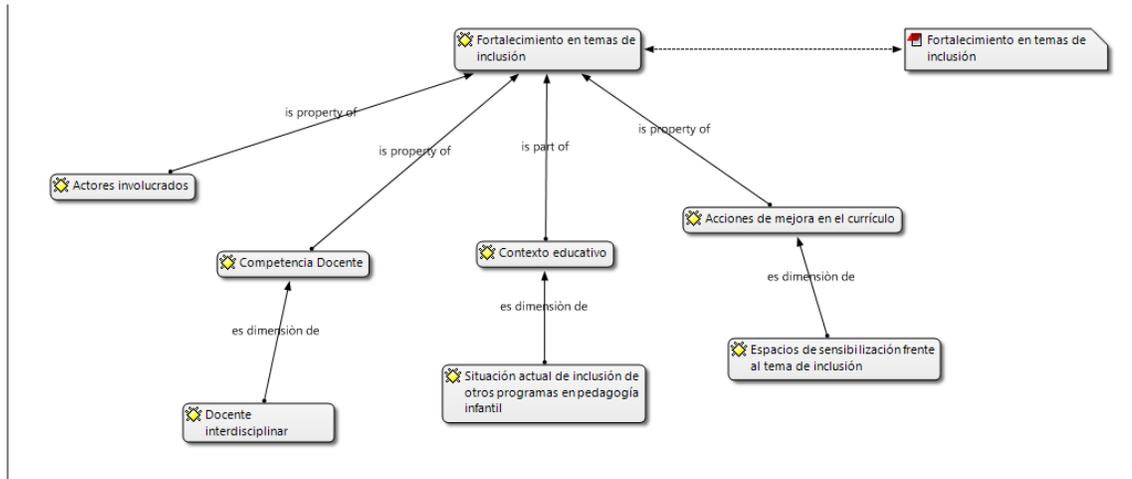
Nombre	Fundamentado	De...	Autor	Creado	Modifica...	Familias
Espacios de interdisciplinarianidad	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Espacios de sensibilización frente al tema de inclusión	2	1	Super	01/11/20...	03/11/20...	
Estrategia de inclusión en posgrado y educación continuada	5	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Estrategias de inclusión en el contexto educativo	4	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Estrategias en el manejo del matoneo y Bullying frente a la població...	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Estrategias metodológicas	2	0	Super	01/11/20...	03/11/20...	
Ética profesional del docente	4	0	Super	03/10/20...	01/11/20...	
Expectativas de las instituciones frente a los procesos de practica pe...	2	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Experta en el tema de Inclusión	2	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Flexibilización curricular	2	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Formación de estudiantes	7	0	Super	03/10/20...	01/11/20...	
Formación en proceso de investigación	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Fortalecimiento en temas de inclusión	9	4	Super	12/10/20...	03/11/20...	
Historia de la licenciatura	1	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	
Inclusión	5	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Indagación en otras instituciones respecto a inclusión	2	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Inmersión en el campo	2	0	Super	24/10/20...	24/10/20...	
Integración	3	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Interdisciplinarianidad	3	0	Super	24/10/20...	01/11/20...	

Table 2 (Bottom Screenshot):

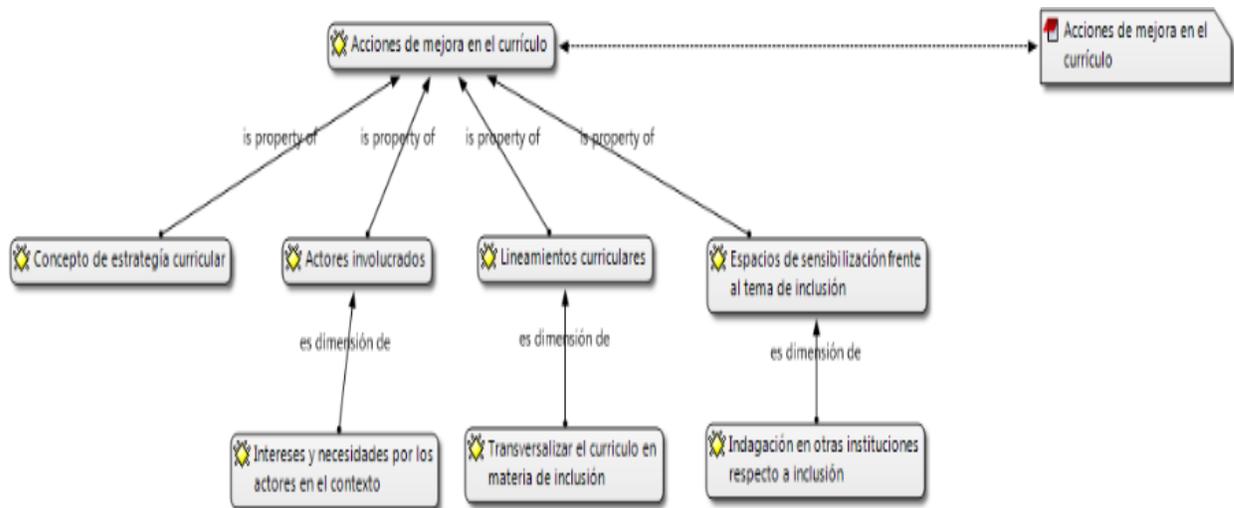
Nombre	Fundamentado	De...	Autor	Creado	Modifica...	Familias
Intereses y necesidades por los actores en el contexto	7	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Lineamientos curriculares	3	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Necesidad de formación docente	6	0	Super	24/10/20...	01/11/20...	
Necesidad del contexto educativo	5	0	Super	03/10/20...	01/11/20...	
Necesidad del programa	8	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Perfil del docente	4	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Perfil del egresado	11	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Personal de apoyo	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Población vulnerable	1	0	Super	24/10/20...	24/10/20...	
Programa de la licenciatura en otras universidades	1	0	Super	24/10/20...	24/10/20...	
Propuesta de reforma curricular	2	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Propuesta posgradual en temas de inclusión	2	0	Super	24/10/20...	24/10/20...	
Referente teórico de inclusión	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Reforma Curricular	2	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Registro Calificado	1	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Requerimiento de los estudiantes de la licenciatura	1	0	Super	24/10/20...	24/10/20...	
Requerimiento legal	1	0	Super	03/10/20...	03/10/20...	
Situación actual de inclusión de otros programas en pedagogía inf...	2	1	Super	24/10/20...	03/11/20...	
Situación actual de la inclusión en instituciones de educación superior	3	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Socialización de experiencias frente a los procesos de practica	2	0	Super	01/11/20...	01/11/20...	
Solución de contingencia actual	3	0	Super	12/10/20...	01/11/20...	
Transversalizar el currículo en materia de inclusión	3	0	Super	24/10/20...	01/11/20...	
Universidades con programa en pedagogía infantil	1	0	Super	24/10/20...	24/10/20...	

Posteriormente, se escogieron nueve (9) códigos principales según el número de citas y relevancia del tema, realizando la relación de los mismos para determinar las propiedades y dimensiones de los conceptos requeridos y se comenzó con la formulación de los memos teóricos y operacionales que sirvió de fundamento para construir las recomendaciones teóricas para establecer una estrategia curricular para el fortalecimiento del manejo de la inclusión educativa de niños con NEE en el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque:

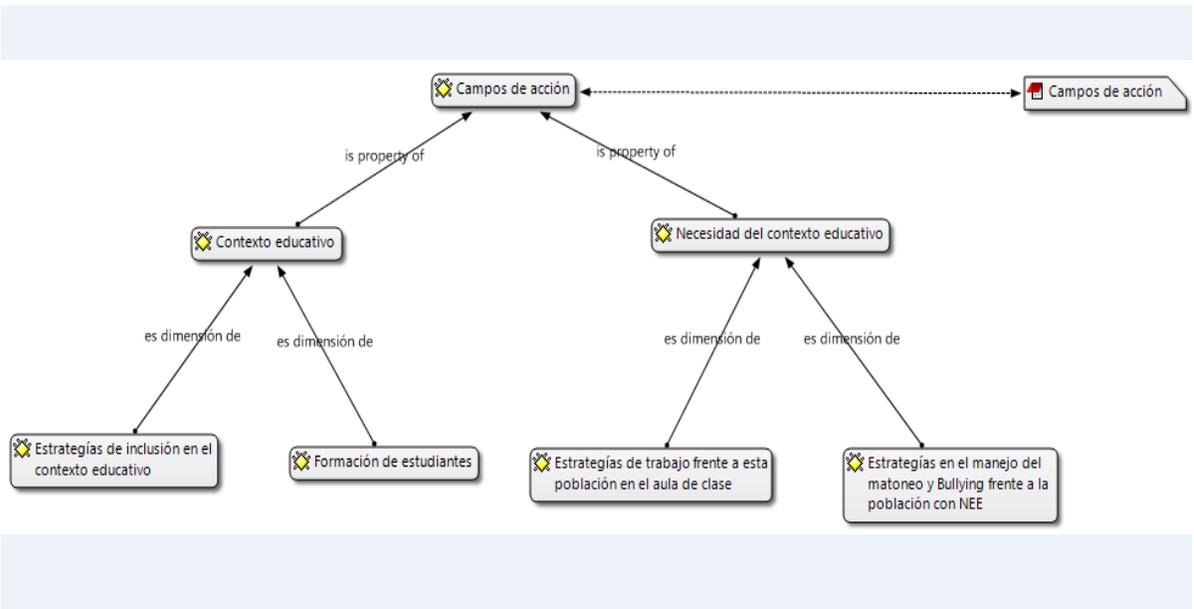
1. Fortalecimiento en temas de inclusión:



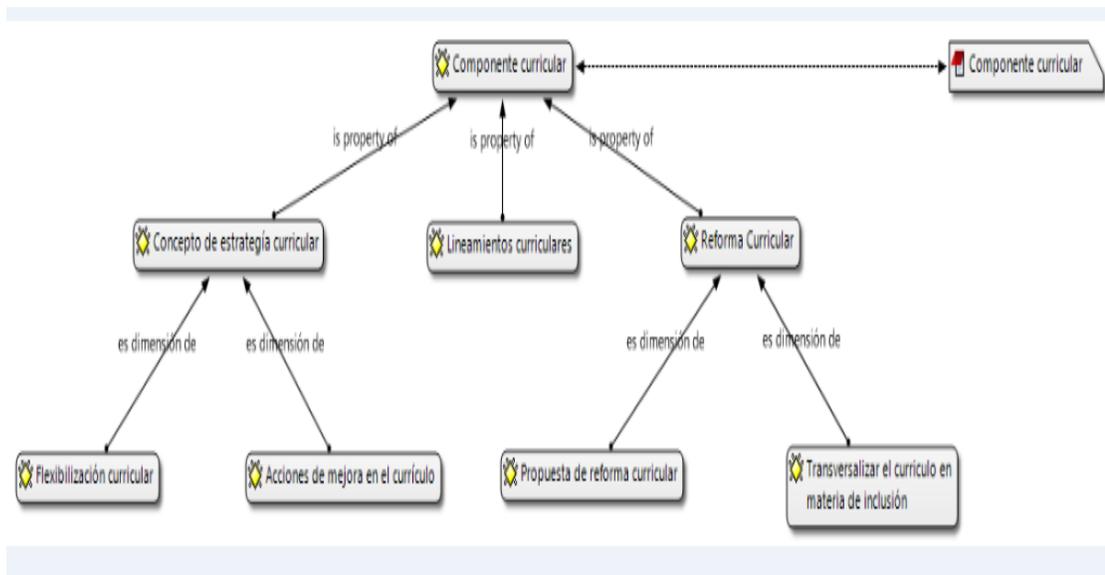
2. Acciones de mejora en el Currículo:



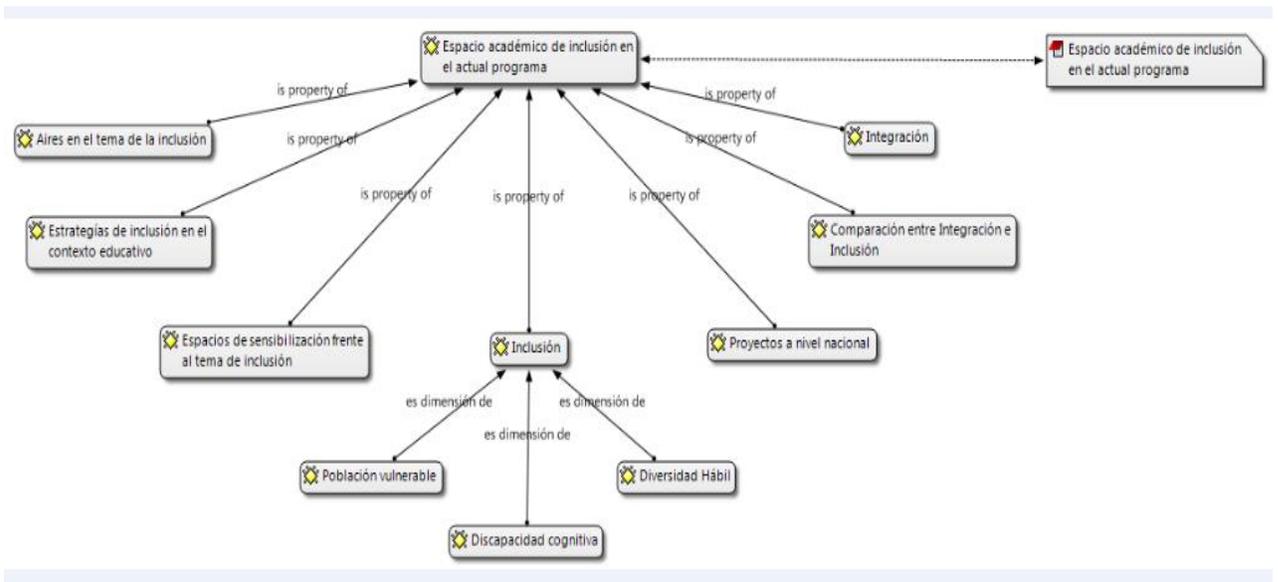
3. Campos de acción:



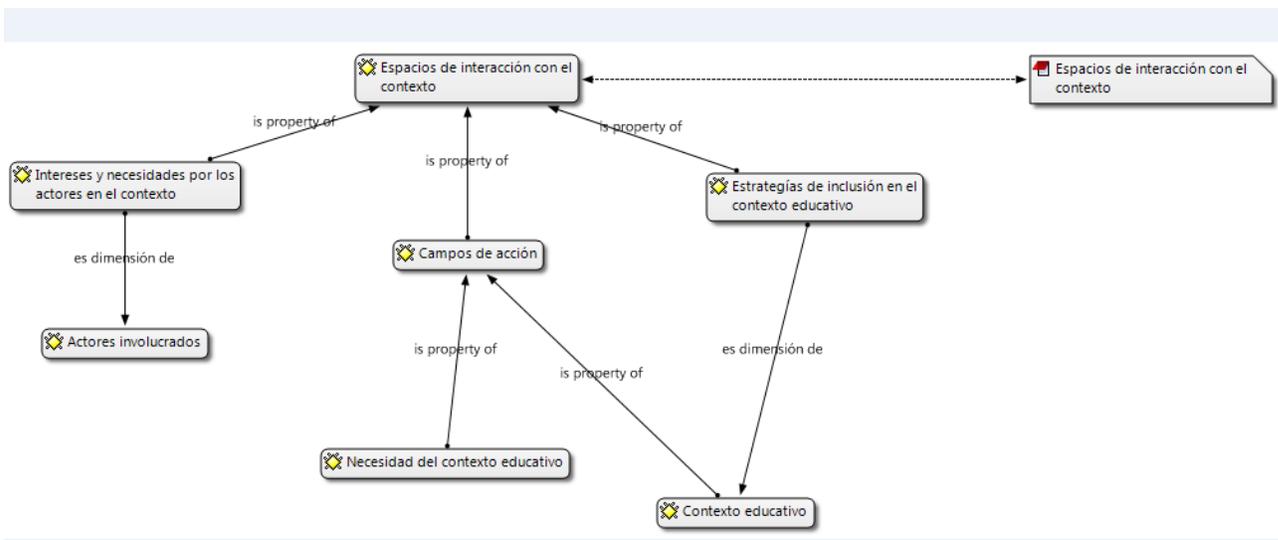
4. Componente Curricular:



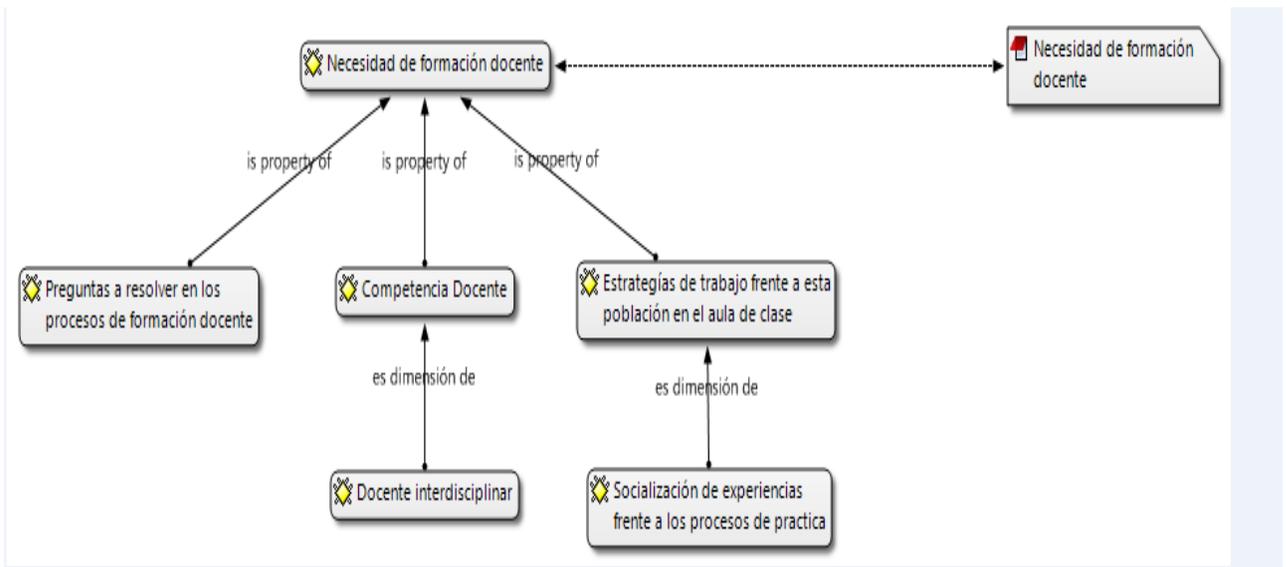
5. Espacio Académico de Inclusión en el actual programa:



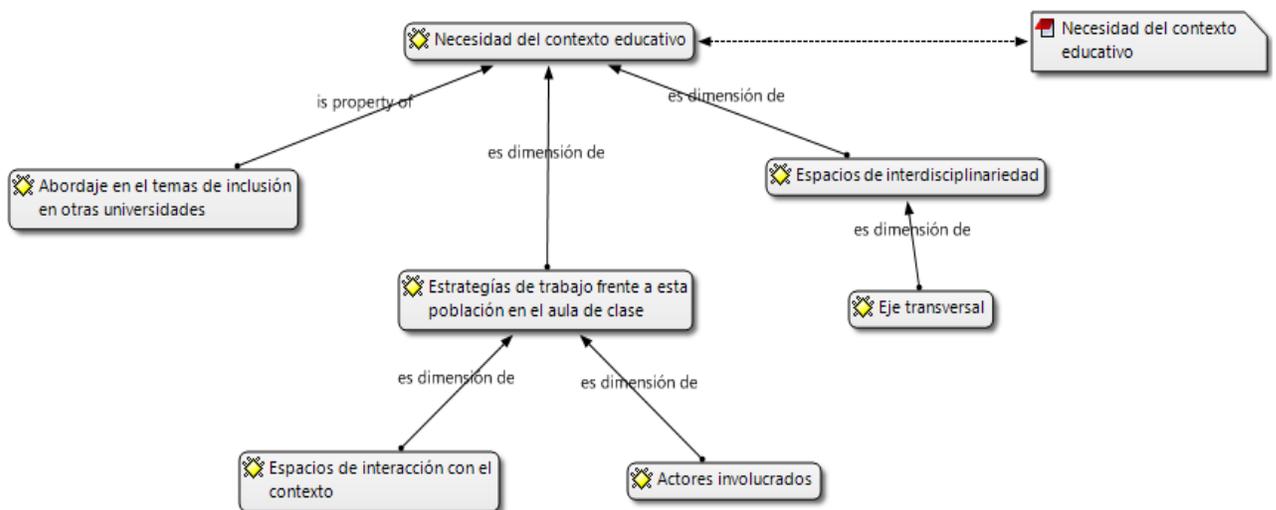
6. Espacios de Interacción con el contexto:



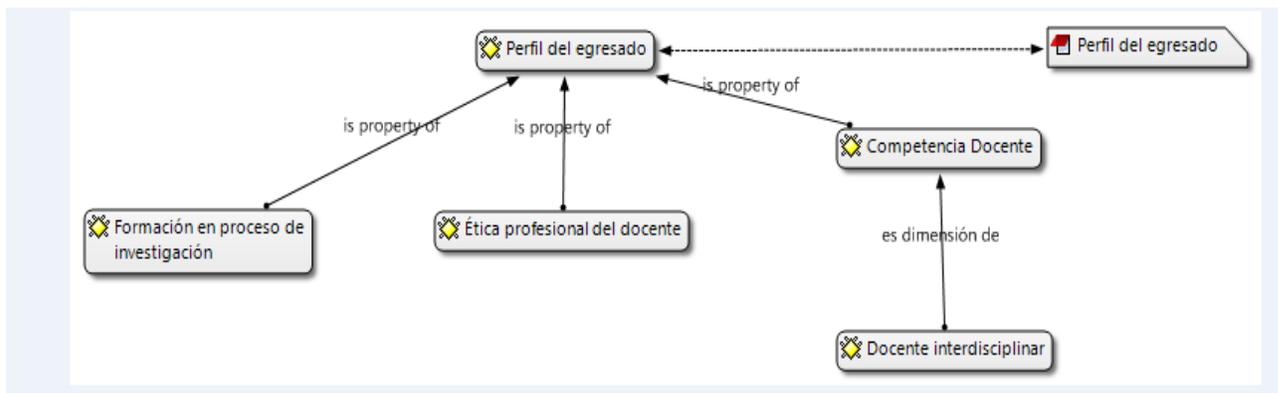
7. Necesidad de Formación Docente:



8. Necesidad del contexto educativo:



9. Perfil del Egresado:



Se realizaron los memos respectivos que pueden ser consultados en el documento adjunto.

Codificación Axial

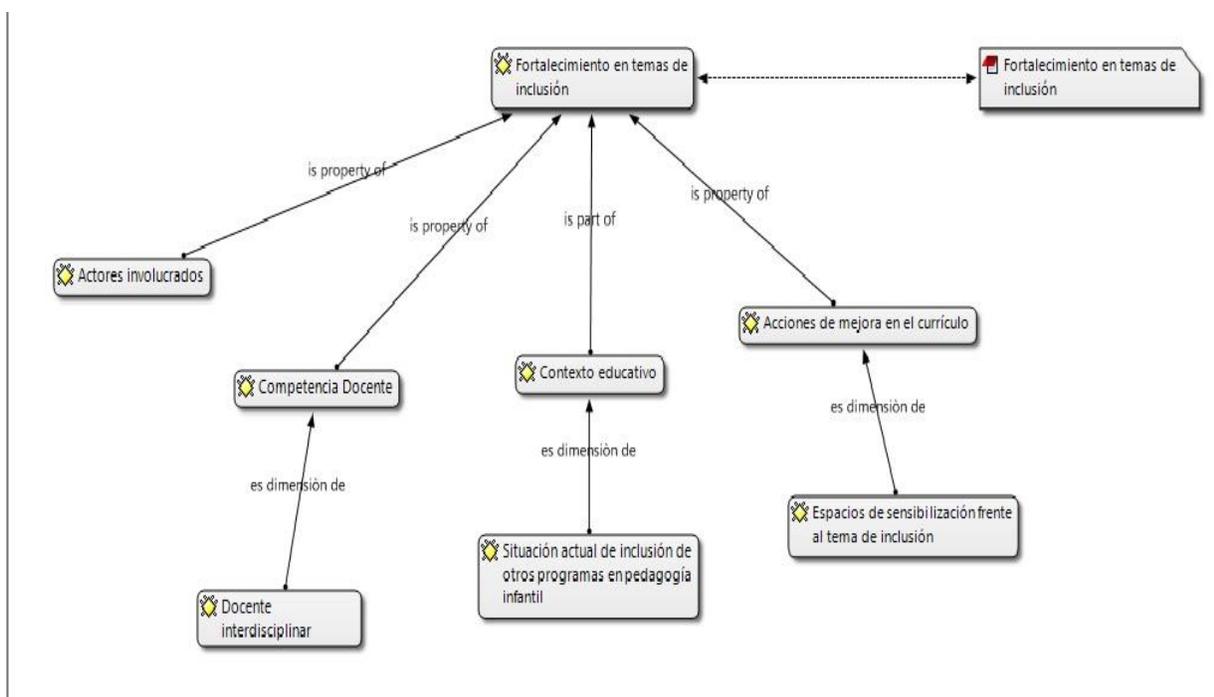
En el proceso de análisis de datos a través del desarrollo de la codificación axial, se reorganizaron las categorías que emergieron para poder relacionarlas con las subcategorías de tal manera que, de nueve (9) categorías iniciales, se escogieron las cuatro más relevantes; en donde cada una de ellas se fundamenta en el fenómeno actual que se presenta en la Licenciatura en los procesos de formación en futuros licenciados en temas de inclusión educativa. En este caso, como la codificación axial busca relacionar las categorías con sus subcategorías, también implica que se relacionen con sus respectivas propiedades y dimensiones para poder fortalecer la explicación del fenómeno; por lo tanto, las subcategorías como las exponen Strauss y Corbin (2002) "... responden preguntas sobre los fenómenos tales como cuándo, dónde, por qué, quién, cómo y con qué consecuencias, dando así a los conceptos un mayor poder explicativo" (p.136)

Es decir, que los datos en este caso proporcionan información considerable para identificar y fortalecer el fenómeno actual en el proceso de investigación, teniendo en cuenta el

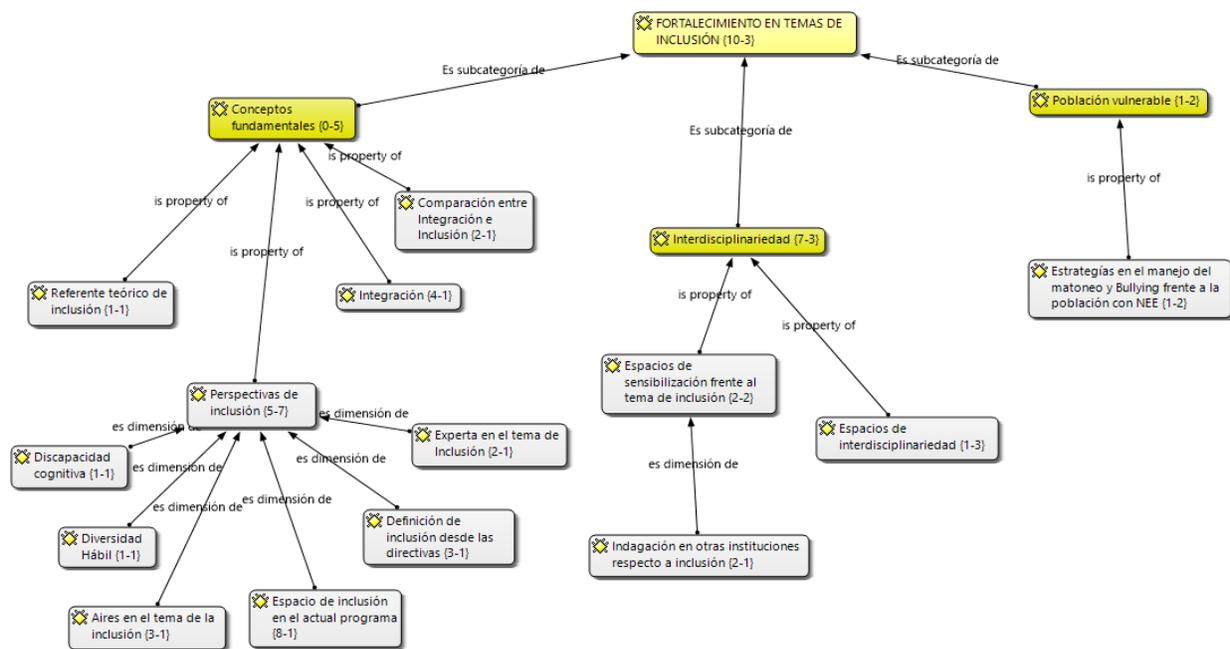
contexto en donde se desarrolla, el tiempo, los actores involucrados, los espacios académicos en temas de inclusión, las prácticas pedagógicas, entre otras.

Es importante resaltar las cuatro categorías que en desarrollo de la codificación axial se fortalecieron a nivel teórico, dando mayor explicación al fenómeno actual en la Licenciatura. Esas son: **Fortalecimiento en temas de Inclusión, Acciones de Mejora en el Currículo, Necesidad de Formación en temas de inclusión de los futuros licenciados y Necesidad del Contexto Educativo.**

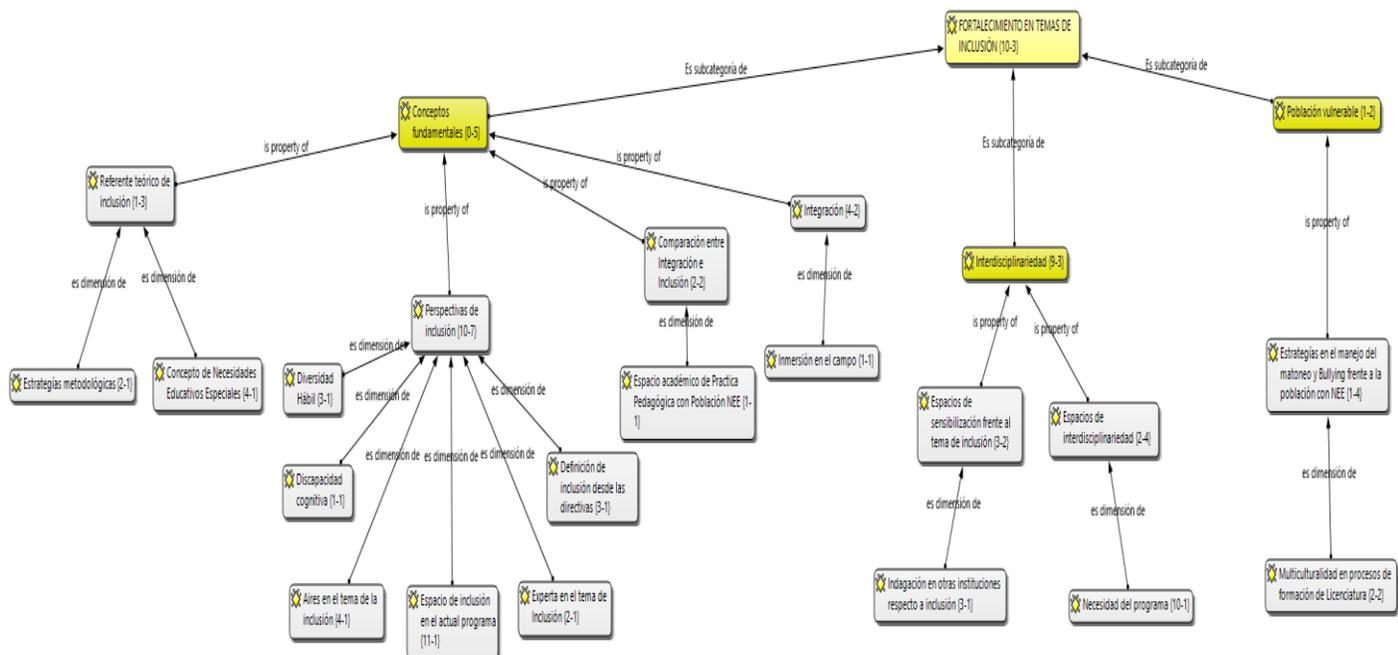
Para explicar la codificación axial, se toma como ejemplo la categoría **Fortalecimiento en temas de Inclusión.**



En esta primera fase, se estructura de acuerdo al análisis que se realiza en la codificación abierta, la cual permite definir una ruta en donde se profundiza para explicar de forma más clara el fenómeno actual en la licenciatura, permitiendo identificar las propiedades y dimensiones propias de esta codificación.



En esta segunda fase, se puede apreciar cómo se encuentra organizada la categoría, en la cual se evidencia que se encuentran definidas las subcategorías con sus propiedades; sin embargo, cabe mencionar que algunas de estas propiedades todavía no cuentan con sus dimensiones; es decir, que se debe indagar a través de los instrumentos (en este caso la entrevista semi estructurada) con población identificada, que ayudan a profundizar las categorías.



En esta tercera fase, se aprecia que la categoría en síntesis se encuentra definida en su totalidad; es decir, con cada subcategoría que se encuentra conformada con sus respectivas propiedades y dimensiones, que permiten entender el fenómeno de forma explicativa, en este caso el proceso de **Fortalecimiento en temas de inclusión**.

Sin embargo, en el momento en el cual se está desarrollando la codificación axial, es necesario realizar el siguiente cuadro, el cual permite organizar de forma clara los aspectos o conceptos más importantes en la categoría. Para desarrollarlo de forma adecuada, es necesario tomar cada subcategoría y definirlo de la siguiente forma:

Cuadro Subcategoría Conceptos Fundamentales

Fenómeno	Condiciones Casuales	Comparación y Diferenciación entre la Integración y la Inclusión.
Concepto de Integración e Inclusión.	Contexto	Licenciatura en Pedagogía Infantil.
	Condiciones Intervinientes	Interdisciplinariedad, Espacios de inclusión en el actual programa.
	Acciones/Interacciones	Necesidad de formación en inclusión educativa.
	Consecuencias	Generar espacios de inclusión en el contexto educativo y social.

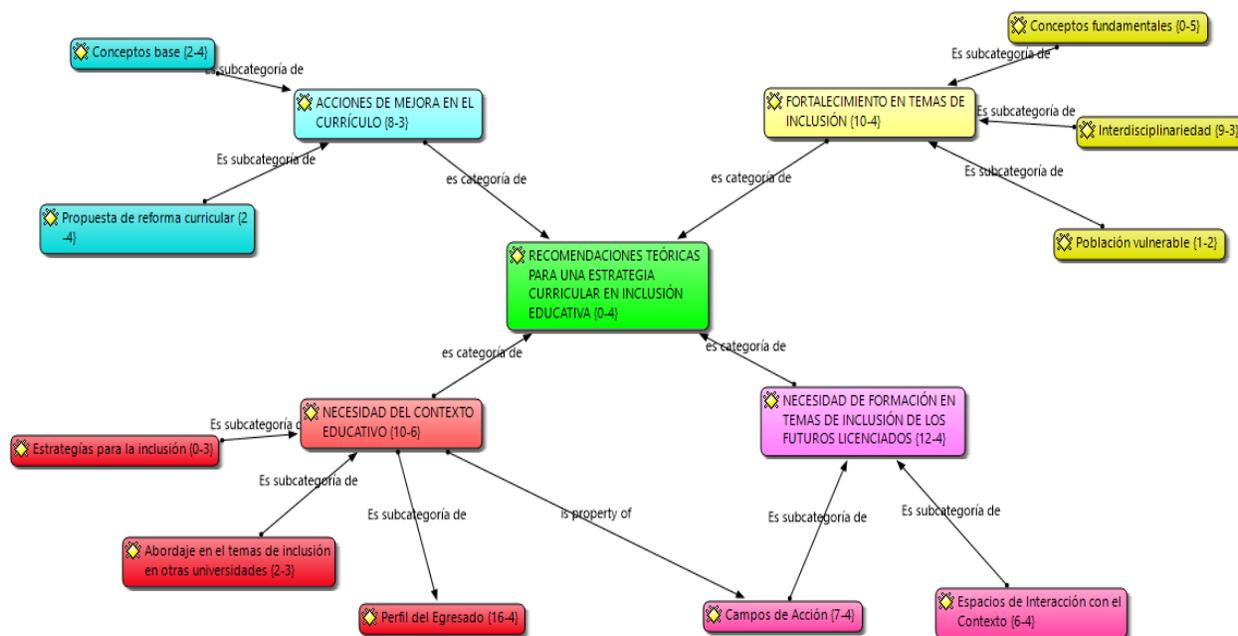
En el momento de organizarlo, se teoriza la información consagrada en el cuadro, de tal manera que permite explicar el fenómeno actual en la Licenciatura. Es importante reconocer que emerge del análisis de la subcategoría **Conceptos fundamentales**, ya que en la licenciatura es indispensable tener claridad respecto a los conceptos de Integración e Inclusión, teniendo en cuenta que la Integración es el primer proceso que articula al estudiante, al niño o la persona, en este caso con NEE, en un contexto educativo; mientras que la inclusión busca que en los procesos educativos y de aprendizaje no sea ajeno. Sin embargo, la licenciatura busca generar espacios de inclusión educativa en el actual programa para fortalecer las competencias del futuro licenciado en población con NEE.

Para concluir el proceso de codificación axial; es importante identificar si la categoría desde cualquier ángulo ya sean desde sus subcategorías, propiedades o dimensiones tiene

embargo, en el proceso de codificación selectiva es necesario que se dé la *Saturación Teórica*, que en este caso; como la define Strauss y Corbin (2002) es el “punto de la construcción de la categoría en el cual ya no emergen propiedades, dimensiones, o relaciones nuevas durante el análisis” (p.157)

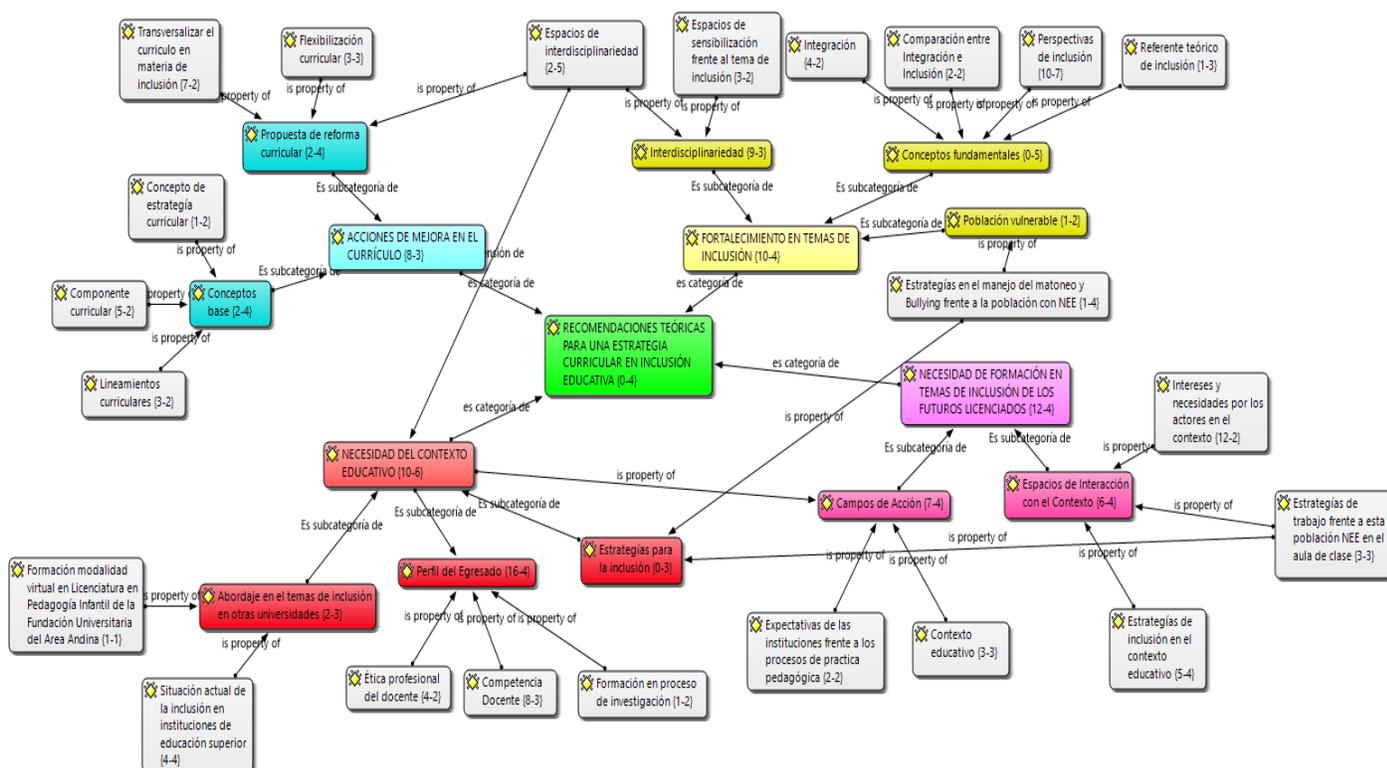
Cuando los datos se saturan, significa que no es necesario seguir hondando en ellos; ya que la población objeto de estudio en todas sus intervenciones arrojan los mismos resultados. A partir de ello, el investigador deberá construir la teoría minimizando los datos a conceptos.

Por tanto, en el proceso investigativo se relacionaron las categorías con la finalidad de integrarlos a una categoría central que permita refinar la teoría.



En el análisis de datos, a pesar que cada una de las categorías tiene gran relevancia y ha aportado a construir la teoría; no hubo alguna que se configurara como central. Por lo tanto, se necesitó analizar los datos y definir una nueva categoría como eje principal que abarcara todas las demás categorías, la cual se denominó **Recomendaciones Teóricas para una Estrategia Curricular en Inclusión Educativa**.

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.



En la segunda fase de la codificación selectiva, se organizan las categorías de tal forma que cada una tenga una relación de acuerdo a la teoría ya constituida.

A continuación, y como se explicó en el diseño metodológico se continúa con la parsimonia, cuyo resultado fue el siguiente:

La actual necesidad de los futuros licenciados en pedagogía infantil es adquirir y poseer las bases necesarias para manejar en la realidad la inclusión educativa de niños con NEE, con el fin de tener el suficiente material para formular algunas recomendaciones teóricas de una estrategia curricular en inclusión educativa que necesita implementar la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad el Bosque. La necesidad de formación en temas de inclusión de los futuros licenciados en la realidad demuestra que, en el momento preciso de involucrarse en el contexto educativo, se verá enfrentado en temas de inclusión en el ejercicio profesional y social, ya sean por requerimientos legales como también institucionales. En este

sentido se debe conocer los elementos con los que contará en sus campos de acción y también los espacios de interacción con el contexto.

En virtud a la anterior necesidad, es importante tener en cuenta las acciones de mejora en el currículo que se deben implementar en la licenciatura y las cuales se encaminarán las recomendaciones. Por lo tanto, en este sentido es indispensable tener claridad de unos conceptos teóricos base indispensable tales como: lineamientos curriculares, componente curricular y concepto de estrategia curricular.

Para desarrollar la reforma curricular, es necesario tener en cuenta la transversalización del currículo en materia de inclusión y la flexibilización del mismo. Dicho proceso permitió establecer las recomendaciones para analizar la necesidad del contexto educativo en el manejo adecuado de la inclusión educativa de niños con NEE en las aulas de clase. Es decir, que dicho requerimiento por parte de los actores involucrados se infiere las competencias que deben tener los futuros licenciados para el manejo de dicha población. Por lo cual, es necesario revisar el actual perfil del egresado para modificarlo incluyendo como diferenciador el manejo de la inclusión educativa, teniendo en cuenta la importancia de la ética profesional y la investigación. Además, el futuro licenciado debe detentar las herramientas necesarias para establecer estrategias de inclusión, con el fin de evitar situaciones de matoneo o bullying en sus aulas. Por consiguiente, se debe verificar la situación de la inclusión educativa en otras instituciones de educación superior para cotejar experiencias con el fin de fortalecer el currículo.

En los procesos de inclusión educativa, principalmente los licenciados en pedagogía infantil tienen la gran responsabilidad de lograr la inclusión de toda la población estudiantil en sus aulas de clase y en el contexto social, manejando y aplicando ciertas herramientas que les permitan incorporar en todos sus espacios educativos a niños con NEE; por lo cual es obligatorio que los pedagogos conozcan desde su formación de pregrado los espacios en los cuales van a interrelacionar y las diferentes poblaciones a las cuales se van a enfrentar en el aula de clase. Es importante que desde el currículo se determine los espacios pertinentes para que los estudiantes de licenciatura puedan relacionarse a la realidad del contexto y mediante en su práctica pedagógica y el ejercicio profesional no experimenten sensación de temor y puedan afrontar la inclusión de niños con NEE en las aulas ordinarias de clase. Aunque no sean educadores

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

88

especiales, la necesidad de nuestra sociedad hace que los licenciados en Pedagogía Infantil detenten ciertos conocimientos básicos para afrontar cualquier tipo de situación que se presente en sus aulas de clase.

Esto conlleva que la falta de espacios académicos y de práctica para que los estudiantes interactúen con niños con NEE, ha sido una consecuencia del desconocimiento por parte de las directivas de las necesidades de formación de los futuros licenciados en temas que abordan la inclusión educativa en todos sus aspectos, teniendo en cuenta que en los últimos años la sociedad ha sido consciente de la protección en todos los ámbitos de este tipo de población, que por sus características especiales necesita de una protección integral; esto permite que de una u otra manera el futuro licenciado se vea enfrentado a atender a este tipo de población principalmente, seguido de sus padres, acudientes o cuidadores. Es decir, que lo mencionado anteriormente conlleva a plantear ciertas acciones de mejora en el currículo, teniendo en cuenta que es importante resaltar que se encuentra una relación con la propuesta de reforma curricular frente a lo que requiere el contexto educativo y social en términos de inclusión educativa, resaltando que la Licenciatura busca que la inclusión educativa se fortalezca mediante un Eje Transversal que permee el currículo y que cuya finalidad es conocer, entender y atender la población con NEE, siendo determinante de ciertas competencias del futuro licenciado en Pedagogía Infantil.

Es pertinente para lograr las acciones de mejora en el currículo, se tenga en cuenta la transversalización del mismo, pero en materia de Inclusión en los espacios académicos del programa de Pedagogía Infantil, abordando el concepto en todas sus dimensiones y sus campos de las NEE. Teniendo en cuenta la diversidad y la multiculturalidad del contexto educativo, permitiendo que la Licenciatura piense en proyectarse a desarrollar estrategias y competencias como perfil del egresado, y no como un espacio académico que aborda el tema en algunos semestres; asimismo, a su vez favorezca los procesos de formación de licenciados través de las diferentes didácticas de los demás espacios académicos y de las practicas pedagógicas se pueda abordar con mayor énfasis las NEE en el contexto educativo, social y cultural.

En temas de Inclusión es indispensable considerarlo y abordarlo desde los conceptos teóricos y fundamentales basados en experiencias e investigaciones, permitiendo comprender toda la relación que tiene la formación docente con la capacitación en manejo de poblaciones con

NEE; sin embargo, para ello se debe tener en cuenta que ha venido surgiendo diferentes necesidades que presentan los actores de la Licenciatura, especialmente los estudiantes de III, V, VII y X semestre en los espacios académicos, las prácticas pedagógicas, los campos de acción y las aulas de clase en temas, cuando se trata de inclusión educativa; manifestando que si se abordan desde varios espacios académicos de forma transversal, permite al futuro licenciado empeñarse en el trabajo colectivo e interdisciplinar para abordar la inclusión y las NEE en todas sus dimensiones y concepciones desde los espacios académicos y desde el currículo.

Al darse estos procesos en la licenciatura, surge el fenómeno de la interdisciplinariedad en donde denota la sensibilización y humanización en los espacios académicos frente al tema de la inclusión, específicamente en las NEE, permitiendo a su vez que la licenciatura a través de los diferentes espacios y de las prácticas pedagógicas busque generar la sensibilización en procesos de enseñanza a población con NEE, teniendo en cuenta la participación activa de otros profesionales que pueden aportar a la formación de futuros licenciados a partir de las experiencias y de la investigación en los diferentes contextos.

Para lograr que estos procesos se fortalezcan, es necesario hacer énfasis en temas de inclusión, de integración y sus referentes teóricos, resaltando la clara necesidad que en todo el proceso de formación docente, es necesario desarrollar de un espacio académico de práctica pedagógica con población NEE, teniendo en cuenta que permite que el futuro licenciado se apropie y se permee de la realidad del contexto educativo actual frente a esta población, especialmente en aulas en donde se encuentran estudiantes con NEE, sin dejar a un lado que para los procesos de inclusión donde en un primer momento el estudiante sea integrado al aula, sin ser ajeno al proceso educativo, brindándole al estudiante las mismas oportunidades de acceso a la educación. Esto a su vez, favorece en el proceso de formación del futuro licenciado en pedagogía infantil en la adquisición de ciertas estrategias metodológicas permitiendo que sus procesos de enseñanza-aprendizaje aplicados y focalizados a la inclusión educativa sean más enriquecedores y significativos en el aula.

Es decir, que el actual perfil debe ser modificado incorporando la necesidad que el egresado pueda entender, interpretar y proponer estrategias de la inclusión de niños con NEE, ya que es un requerimiento legal y social. Para ello, es necesario que el futuro docente conozca el

contexto educativo al cual se va a enfrentar para determinar las competencias que debe fortalecer o adquirir para su formación académica integral; es decir, que no es conveniente para el futuro egresado solamente contar con las herramientas para tratar a niños en una situación normal, sino que debe conocer los diferentes tipos de discapacidades que existen para determinar la forma de manejar las herramientas pedagógicas y didácticas necesarias para lograr el manejo de dicha población. Además de lo anterior, se debe ajustar el perfil del egresado incorporando las competencias del manejo de población con NEE. Además de lo anterior, para la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, es una gran oportunidad de que sea reconocida como uno de los programas ofertados en Bogotá con profundización en manejo de niños con NEE.

Se debe continuar con la formulación del paradigma, que sirvió de base para construir las Recomendaciones Teóricas que se enunciarán en el capítulo siguiente:

Paradigma: Estrategia Curricular En Inclusión Educativa	
Condiciones Causales	<ul style="list-style-type: none">• Falta de relación en el ejercicio profesional del futuro licenciado con población con NEE.• Desconocimiento por parte del futuro licenciado frente al contexto educativo con población NEE.• Desconocimiento de Conceptos teóricos base en materia de inclusión.• Falta de actualización del currículo para fortalecer las competencias en el manejo de niños con NEE por parte de los futuros licenciados.• Carencia de la interdisciplinariedad en el currículo del programa.• No diferenciación entre inclusión e integración.• Necesidad del contexto educativo para manejar la inclusión.• Desactualización del perfil del egresado.• Los egresados del programa carecen de herramientas pedagógicas y didácticas para el manejo de la población con NEE.

	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interacción con población NEE. • Falta de conciencia por parte del futuro licenciado del manejo de población con NEE. • Falta de incorporación de espacios de práctica desde los primeros semestres. • Rigidez curricular • Carencia de espacios de sensibilización para los futuros licenciados en la materia. • Un solo espacio académico que maneja la inclusión. • Falta de herramientas para el manejo de la inclusión. • Manejo de la inclusión sólo para quienes estén interesados (Educación Posgradual). • Desconocimiento por parte de los estudiantes, respecto de la obligatoriedad de la inclusión en aulas de clase. • No cumplimiento por parte del programa de las políticas públicas en materia de inclusión.
Fenómeno	<p>Necesidad actual de la reforma del currículo del programa para fortalecer las competencias de los futuros licenciados en el manejo de la inclusión de niños con NEE.</p>
Contexto y condiciones intervinientes	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de lugares de formación educativa inclusiva como: jardines, colegios, fundaciones, entre otros. • Espacios académicos obligatorios y electivos, lugares de práctica pedagógica. • Difícil acceso a las entidades encargadas por la complejidad de la población NEE. • Pocos espacios de socialización y participación activa.
Estrategias de acción/ intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar y aplicar conceptos teóricos base en materia de inclusión. • Facilitar espacios que permitan disminuir la necesidad del contexto educativo para manejar la inclusión. • Generar conciencia por parte del futuro licenciado del manejo de

	<p>población con NEE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Incorporar de espacios de práctica desde los primeros semestres.• Espacio académico acorde y preciso que maneja la inclusión.• Uso de herramientas para el manejo de la inclusión.• Propiciar espacios de socialización y participación activa de las estudiantes de pedagogía infantil con población NEE.
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none">• Actualizar el currículo para fortalecer las competencias en el manejo de niños con NEE por parte de los futuros licenciados.• Competencias que resaltan al egresado en Pedagogía Infantil en el manejo adecuado y apropiado en el manejo de población con NEE.• Aplicación de estrategias pedagógicas y didácticas en procesos de enseñanza-aprendizaje en población con NEE.• Generador de espacios en el aula de clase en aspectos de sana convivencia y reconocimiento del otro.

Capítulo V

Resultados

En el presente capítulo, se consagran las Recomendaciones Teóricas para una estrategia curricular, resultado del proceso de análisis descrito en los capítulos anteriores:

La actual necesidad de los futuros licenciados en pedagogía infantil es adquirir y poseer las bases necesarias para manejar en la realidad la inclusión educativa de niños con NEE, por lo anterior es necesario formular unas recomendaciones para una estrategia curricular que permita fortalecer dichas competencias necesarias para lograr la formación integral de los futuros licenciados. Dicha necesidad de formación en temas de inclusión demuestra que, en el momento preciso de involucrarse en el contexto educativo, se verán enfrentados en temas de inclusión en el ejercicio profesional y social, ya sean por requerimientos legales como también institucionales, en este sentido se debe conocer los elementos con los que contará en sus campos de acción y también los espacios de interacción con el contexto.

Debido a lo anterior, es importante tener en cuenta las acciones de mejora en el currículo que se deben implementar en la licenciatura y las cuales se encaminarán las recomendaciones. Por lo tanto, en este sentido es indispensable tener claridad de unos conceptos teóricos base tales como: lineamientos curriculares, componente curricular y concepto de estrategia curricular para encaminar la formulación de las recomendaciones.

Las acciones para la mejora curricular se dirigen en dos corrientes: transversalización del tema de inclusión y la flexibilización del mismo. Dicho proceso permite establecer las recomendaciones para analizar la necesidad del contexto educativo en el manejo adecuado de la inclusión educativa de niños con NEE en las aulas de clase. De los anteriores requerimientos, se deben inferir las competencias de los futuros licenciados para el manejo de la inclusión educativa.

Aunado a lo anterior, es necesario revisar el actual perfil del egresado para modificarlo incluyendo como diferenciador el manejo de la inclusión educativa, teniendo en cuenta la importancia de la ética profesional y la investigación. Además, el futuro licenciado debe detentar las herramientas necesarias para establecer estrategias de inclusión, con el fin de evitar situaciones de matoneo o bullying en las aulas de clase. Asimismo, se debe verificar la situación de la inclusión educativa en otras instituciones de educación superior para cotejar experiencias con el fin de fortalecer el currículo.

Los licenciados en Pedagogía Infantil tienen la gran responsabilidad de lograr la inclusión de toda la población estudiantil en sus aulas de clase y en el contexto social, manejando y aplicando ciertas herramientas que les permitan incorporar en todos las instancias educativas a niños con NEE; por lo cual es obligatorio que los pedagogos conozcan desde su formación de inicial (Pregrado), los espacios con los cuales van a interrelacionar y las diferentes poblaciones a las cuales se van a enfrentar en el aula de clase. Es importante, que desde el componente curricular se determinen los espacios pertinentes para que los estudiantes de licenciatura puedan relacionarse con la realidad del contexto, con el fin de evitar que en la práctica pedagógica y el ejercicio profesional experimenten sensación de temor y puedan afrontar la inclusión como una situación normal; aunque no sean educadores especiales, la necesidad de nuestra sociedad hace que los licenciados en Pedagogía Infantil, detenten los conocimientos básicos indispensables para afrontar cualquier tipo de situación que se presente en sus aulas de clase. Por lo anterior, otra de las mejoras desde el componente curricular, está encaminado a incorporar desde los primeros semestres, espacios de interacción con el contexto.

Dentro de las acciones de mejora en el currículo, como se indicó anteriormente se debe tener en cuenta la transversalización del tema de inclusión educativa en los espacios académicos del programa de Pedagogía Infantil, abordando el concepto en todas sus dimensiones y sus campos de las NEE, para lo cual se debe tener en cuenta la diversidad y la multiculturalidad del contexto educativo, permitiendo que la Licenciatura piense en proyectarse a desarrollar estrategias desde toda la malla curricular y no como un espacio académico que aborda el tema

en algunos semestres, como actualmente se maneja y lo que conlleva a que no se le dé la formación integral que necesitan los estudiantes en la materia.

El tema de inclusión educativa debe abordarse desde la perspectiva de los conceptos teóricos y fundamentales basados en experiencias e investigaciones, permitiendo comprender toda la relación que tiene la formación docente con la capacitación en manejo de poblaciones con NEE; sin embargo, para ello se debe tener en cuenta que ha venido surgiendo diferentes necesidades que presentan los actores de la Licenciatura, especialmente los estudiantes de III, V, VII y X semestre en los espacios académicos, las prácticas pedagógicas, los campos de acción y las aulas de clase en temas cuando se tratan temas de inclusión educativa; manifestando que si se abordan desde varios espacios académicos de forma transversal, permite al futuro licenciado empeñarse en el trabajo colectivo e interdisciplinar para abordar la inclusión y las NEE en todas sus dimensiones y concepciones desde los espacios académicos y desde el currículo.

Al darse estos procesos en la licenciatura, surge la necesidad de la interdisciplinariedad en donde denota la sensibilización y humanización en los espacios académicos frente al tema de la inclusión, específicamente en las NEE, permitiendo a su vez que la licenciatura a través de los diferentes espacios y de las practicas pedagógicas busque generar la sensibilización en procesos de enseñanza a población con NEE, teniendo en cuenta la participación activa de otros profesionales que pueden aportar a la formación de futuros licenciados a partir de las experiencias y de la investigación en los diferentes contextos.

Para lograr que estos procesos se fortalezcan, es necesario hacer énfasis en la diferencia entre las definiciones de integración e inclusión educativa, que todavía no son claros para la población. Además, es necesario que los estudiantes tengan claridad respecto de los referentes teóricos de inclusión para favorecer en su proceso de formación en la adquisición de ciertas estrategias metodológicas con el fin que sus procesos de enseñanza-aprendizaje sean aplicados y focalizados a la inclusión educativa para que las experiencias sean más enriquecedoras y significativas en el aula.

Como se ha manifestado anteriormente, el actual perfil del egresado debe ser modificado incorporando la necesidad que el Licenciado pueda entender, interpretar y proponer estrategias de la inclusión de niños con NEE, ya que es un requerimiento legal y social, por lo cual es necesario que conozca el contexto educativo al cual se va a enfrentar para determinar las competencias que debe fortalecer o adquirir para su formación académica, social e integral; es decir, que no es conveniente para el futuro egresado solamente contar con las herramientas para tratar a niños en una situación normal, sino que debe conocer los diferentes tipos de discapacidades que existen para determinar la forma de manejar las herramientas pedagógicas y didácticas necesarias para lograr una verdadera inclusión de éste tipo de población.

Para finalizar, es necesario que la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, se diferencie de las demás instituciones de educación superior que ofrecen el programa, en el sentido en que cada uno de sus Licenciados se caracterice por detentar las competencias necesarias para el manejo de la población con NEE en las aulas de clase.

Capítulo VI

Conclusiones

A manera de conclusiones podemos determinar que se cumplieron los siguientes objetivos:

- Identificar los criterios curriculares de formación de los estudiantes que actualmente se aplican en la Licenciatura en Pedagogía Infantil respecto al tema de la inclusión educativa de niños con NEE.

Respecto del anterior punto, los criterios curriculares que actualmente aplica el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, son los siguientes: en la malla curricular se encuentra consagrada la materia obligatoria Integración Escolar en Pedagogía Infantil y una electiva de profundización en Atención a Poblaciones Vulnerables, en las cuales no sólo se trata el tema del manejo de la Inclusión de Niños con NEE, sino otro tipo de población tales como desplazados, víctimas del conflicto armado y urbano, entre otros.

Además, el Programa cuenta con un Convenio con la Fundación Saldarriaga Concha, mediante el cual los estudiantes de la Licenciatura tienen la posibilidad de realizar prácticas con este tipo de población.

- Determinar las necesidades de los estudiantes en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil para abordar la inclusión educativa, respecto a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Como resultado de la investigación, las necesidades de los estudiantes en Pedagogía Infantil en el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE son las siguientes: espacios curriculares en los cuales se profundice conceptos fundamentales tales como: inclusión, integración, necesidades educativas

especiales, etc., espacios de práctica en los cuales los estudiantes puedan tener contacto con población con NEE, espacios interdisciplinarios con socialización de experiencias.

- Conceptualizar y relacionar los fundamentos teóricos de una estrategia curricular que permita fortalecer las necesidades educativas de los futuros licenciados respecto al tema de la inclusión educativa de población con NEE.

Los fundamentos teóricos para una estrategia curricular que fortalezca las competencias de los futuros Licenciados en Pedagogía Infantil, son los siguientes:

Necesidad del contexto educativo, en el cual el estudiante pueda tener un acercamiento con la realidad de la inclusión, además de la necesidad por parte del programa de realizar una modificación al perfil del egresado incluyendo como un diferenciador el fortalecimiento de dichas competencias.

Necesidad de formación en temas de inclusión de los futuros licenciados, cuyo objetivo fundamental es que los estudiantes de la licenciatura puedan interactuar con el contexto y desenvolverse en los distintos campos de acción.

Fortalecimiento en temas de inclusión, en el cual se debe tener en cuenta la importancia de la interdisciplinariedad para enriquecer mediante una construcción colectiva las competencias requeridas, además de tener claridad en los conceptos base fundamentales para la apropiación del conocimiento y además fortalecer las estrategias para el manejo del matoneo que se ven frecuentemente cuando se trata el tema de inclusión educativa de la población comentada.

Todo lo anterior, conlleva finalmente a que se requiera realizar unas acciones de mejora a nivel curricular, cuyo eje fundamental sea la transversalización de los temas de inclusión y la flexibilidad del mismo, que permita la adquisición y fortaleza de las competencias necesarias en materia de inclusión en los estudiantes de la Licenciatura.

Además del cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, se realizaron los siguientes hallazgos: al inicio del presente trabajo de investigación, se tenía como insumo desde la experiencia, de una necesidad real de los docentes de fortalecer las competencias para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE en sus aulas de clase y en éste sentido era necesario indagar desde su inicio; esto es desde la formación inicial del licenciado, si verdaderamente se tenía contemplado desde el componente curricular el fortalecimiento de dichas competencias en los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque.

Al realizar la primera inmersión en el campo, se determinó los esfuerzos y el interés que desde Licenciatura en Pedagogía Infantil ha realizado por incorporar en el programa algunos espacios académicos y encuentros para fortalecer las competencias de los estudiantes para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE, los cuales no son suficientes tal como fue colocado de manifiesto por la población objeto de estudio, lo que conllevó a indagar las necesidades para formular unas recomendaciones teóricas que servirán de base para implementar la estrategia curricular respectiva que fortalezca éste componente tan importante en el programa; y a su vez, como diferenciador con otros programas de licenciatura en pedagogía infantil.

Para finalizar y con el fin de darle continuidad a la presente investigación y de explorar otros ámbitos para abarcar más campos de acción, se realizan las siguientes recomendaciones para futuros trabajos:

- Realizar un proceso de recolección de información entre directivos, estudiantes y personal docente, mediante el instrumento de entrevista semi estructurada, en otras instituciones de educación superior que dentro de sus programas oferten la Licenciatura en Pedagogía Infantil, para determinar la formación de los futuros licenciados en el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE, con el fin de verificar las estrategias a nivel curricular que están implementando para fortalecerlas
- Explorar en colegios públicos y privados con las directivas, docentes y estudiantes respecto de las necesidades en materia de inclusión, con el fin de establecer con mayor claridad, las competencias que deben detentar los docentes para el manejo de niños con NEE en las aulas ordinarias de clase.
- Otro factor importante es establecer con los padres de familia o cuidadores de niños con NEE, las necesidades éstos para lograr una formación integral de la mencionada población. La ayuda que brindan padres y cuidadores al proceso educativo, es vital para obtener los avances esperados por los docentes respecto de sus estudiantes. Ese es otro punto que serviría de base para un próximo trabajo investigativo “El papel de padres y cuidadores de niños con NEE en el proceso educativo”.
- Es necesario estudiar las políticas públicas de los últimos Gobiernos en materia educativa para verificar el cumplimiento de las mismas; de llegarse a una conclusión contraria, se podría establecer los criterios para la formulación de una política pública acorde con la realidad en materia formación educativa de niños con NEE. Como se evidenció en el marco legal del presente trabajo, existe bastante legislación respecto de la materia, pero se debe indagar el cumplimiento de la misma.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Colección Paidós Educador. México: Paidós Mexicana.
- Anselm, Strauss & Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia. Editorial Universidad de Antioquia. Primera Edición.
- Aranda Rendruello, R. (2002). *Educación Especial*. Editorial PEARSON EDUCACION, S.A., Madrid. Pág. 6.
- Arjona, P., Arjona, V., Cisneros, L. y Fernández, C. (2011). *Determinación De Las Necesidades Educativas Especiales*. México D.F: Trillas. 17.
- Bautista, R. (2002). Tercera Edición. Colección: *Educación Para La Diversidad. Necesidades Educativas Especiales*. Capítulo I: *Una Escuela Para Todos: La Integración Escolar*. España. Ediciones Aljibe
- Constitución Política de Colombia. Capturado el 27 de abril de 2016 en <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/leyes-y-antecedentes/constitucion-y-sus-reformas>
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José (Costa Rica). (Suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos). Capturado el 27 de abril de 2016 en http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_americana_derechos_humanos.html.
- Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Incorporado a la Legislación Colombiana mediante la Ley 1346 de 2009. Capturado el día 28 de abril de 2016 en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1346_2009.html
- De Zubiria, J (1999). *Tratado de Pedagogía Conceptual. Los modelos pedagógicos*. Colombia. Fundación Alberto Merani para el desarrollo de la inteligencia.
- Fermín, M. (2007). Retos en la formación del docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad. *Revista de Investigación* No 62. Capturado el 7 de marzo de 2016 de

- http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/181/Art_FerminM_Fo rmacionDocenteInicial_2007.pdf?sequence=1. Pág. 71 a 91.
- Fernández Azcorra Concepción, Arjona Pacheco Patricia & Cisneros Ávila Leticia. (2011) Determinación de las necesidades educativas especiales. Editorial Trillas. México. Pág. 15, 16, 18.
- Flick, U (2012). Introducción a la Investigación Cualitativa. Madrid, España; Ediciones Morata Tercera Edición. Pág. 15, 16, 17.
- Gallego Ortega, J. (1998). Colección: Biblioteca de Educación. Educación infantil. Capítulo I: reforma, educación infantil y logse. Segunda Edición. España. Ediciones Aljibe.
- Gaete Quezada, Ricardo. Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada. *Ciencia, docencia y tecnología*, (48), Pág.149-172. Recuperado en 10 de mayo de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162014000100006&Ing=es&ing=es.
- Infante, Marta. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de educación, Santiago, Chile. Estudios Pedagógicos XXXVI, No 1. Capturado de HTTP://WWW.SCIELO.CL/SCIELO.PHP?SCRIPT=SCI_ARTTEXT&PID=S0718-07052010000100016. Pág. 287-297.
- Lerma González, H (2002). Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto. Bogotá, Colombia. Ecoe Ediciones. 4° Edición.
- Ley 115 de 1994 “Por la cual se expide la Ley General de Educación” Capturado el 27 de abril de 2016 en http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html
- Ley 762 de 2002: incorpora al ordenamiento jurídico la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Asamblea General de la O.E.A. 8 de junio de 1999
- Ley 1098 de 2006 “Por el cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia” capturado el 28 de abril de 2016 en http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

103

Ley 361 de 2007 “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y otras disposiciones”

Ley 1306 de 2009 “por la cual se dictan normas para la Protección de Personas con Discapacidad Mental y se establece el Régimen de la Representación Legal de Incapaces Emancipados”
capturado el 28 de abril de 2016 en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1306_2009.html.

Malagón Plata, Luis A., Machado Vega, Diego F. & Rodríguez, Luz H (2013). Currículo y Políticas Educativas. Universidad del Tolima. Ibagué. Pág. 12, 13, 14,15.

Martínez Miguelez, M (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México D.F. Editorial Trillas Primera Edición. Pág. 102, 103, 104,.. 136.

Ortiz Ocaña, A (2015). Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas. Bogotá, Colombia. Ediciones de la U.; Primera Edición. Pág. 17,116, 117, 119,120, 122, 123, 124, 125, 126, 128.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general 5, Personas con discapacidad (11 período de sesiones, 1994), U.N. Doc. E/C.12/1994/13 (1994). Capturado el 27 de abril de <http://www1.umn.edu/humanrts/gencomm/epcomm5s.htm>

Padilla Muñoz, A. (2011). Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad. Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol.: 40. No. 4. Bogotá D.C. Pág. 670, 691, 672,... 696.

Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (ONU), aprobado por la Asamblea General el 3 de diciembre de 1982 en su resolución 37/52. Capturado el 27 de abril de 2016: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=1437#objectives>.

Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Protocolo de San Salvador. Suscrito el 17 de noviembre de 1988., ratificado por Colombia mediante la Ley 319 de 1996. Capturado el 27 de abril de 2016 en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0319_1996.html.

Sales, A., Moliner, O. y Sánchez, M^a L. (2001) *Actitudes Hacia La Atención A La Diversidad En La Formación Del Profesorado*. España. Revista Electrónica Interuniversitaria De

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

104

- Formación Del Profesorado. Capturado de [Http://Web.Archive.Org/Web/20041221204450/Www.Aufop.Org/Publica/Reifp/Articulo.Asp?Pid=207&Docid=1026](http://Web.Archive.Org/Web/20041221204450/Www.Aufop.Org/Publica/Reifp/Articulo.Asp?Pid=207&Docid=1026). Pág. 4, 5.
- Resolución No. 2041 del 03 de febrero de 2016 -"Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado. Capturado el 16 de junio de 2016 en <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-356143.html>
- Resolución No. 2041 del 03 de febrero de 2016 "Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado". Capturado el 16 de junio de 2016 en http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto_1075_de_2015.pdf
- Sentencia C-401 de 2003. Corte Constitucional de Colombia.
- Sentencia T- 908 de 2011. Corte Constitucional de Colombia.
- Sentencia T- 598 de 2013. Corte Constitucional de Colombia.
- Sentencia C-458 de 2015. Corte Constitucional de Colombia.
- Sentencia T- 476 de 2015. Corte Constitucional de Colombia.
- Universidad El Bosque. Plan de Desarrollo Institucional (2011-2016). Capturado de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/htmls/plan_desarrollo/web/index.html. P 54, 58, 100.
- Universidad El Bosque. Plan de Desarrollo Institucional (2016-2021). P 161,162
- Universidad El Bosque (2014). Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. "*formando educadores para la infancia, en el contexto del siglo xxi, por una cultura de la vida su calidad y su sentido.*". Capturado de <https://sites.google.com/site/acreditacioninfantil/proyecto-educativo>. Pág. 9, 13, 14, 16, 17.
- Universidad El Bosque (2016). Rendición de Cuentas 2014-2015. http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/pdf/institucional/presentacion_rendicion_cuentas_2014-2015.pdf

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

105

Universidad El Bosque (2016). Noticias. Capturado de <http://www.uelbosque.edu.co/medios/noticias/acreditacion-alta-calidad-licenciatura-pedagogia-infantil>.

Universidad El Bosque (2011). Capturado de http://www.uelbosque.edu.co/institucional/documentos/politicas/flexibilidad_educacion. Pág. 35.

Universidad El Bosque (2011) Capturado de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/pdf/institucional/politicas/politicas_gestion_curricular_institucional_UEB.pdf. Pág. 26.

Universidad El Bosque (2011) Capturado de [.http://www.uelbosque.edu.co/institucional/documentos/politicas/proyeccion_responsabilidad_social_universitaria](http://www.uelbosque.edu.co/institucional/documentos/politicas/proyeccion_responsabilidad_social_universitaria). Pág. 25

Universidad El Bosque (2011). Capturado de <http://www.uelbosque.edu.co/institucional/documentos/politicas/institucionales>. P 38.

Vasilachis de Gialdino, Irene. (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. “La teoría fundamentada en los datos” Gesida Editorial. Barcelona, España. 2006. Pág. 167.

Recomendaciones de una estrategia curricular para el manejo de la inclusión educativa de niños con NEE.

106

Anexos